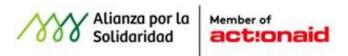


Incremento de las vulnerabilidades y violación de Derechos Colectivos de las comunidades de la costa sur en Guatemala por la expansión del cultivo de caña de azúcar.

Simona Yagenova

Octubre 2019

Estudio realizado con el apoyo de:





7ª avenida, 1-10, zona 2, Ciudad Guatemala, Guatemala, C.A. Tel: (502) 2230 2578

colectivomadreselva@gmail.com

www.madreselva.org.gt

Introducción

Para analizar los impactos reales que este gran agronegocio mundial tiene en las comunidades campesinas de Centroamérica y Colombia se han coordinado los esfuerzos de diferentes organizaciones presentes en estos países y en España, todas ellas con una larga experiencia en la defensa de los derechos humanos y los recursos ambientales, así como con presencia en los territorios afectados por la caña de azúcar desde hace décadas: Colectivo Madreselva (Guatemala), PRO-VIDA y ASPRODE (El Salvador), APADEIM (Nicaragua) y ASOM (Colombia) y Alianza por la Solidaridad-ActionAid.

La investigación forma parte del proyecto Empoderamiento de las capacidades locales para el voluntariado humanitario en América Latina y el Caribe - CB4AID que Alianza por la Solidaridad, ASPRODE, PRO VIDA, el Colectivo MadreSelva y ASOM llevan a cabo con la financiación de la Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura, en lo sucesivo EACEA, que actúa bajo los poderes delegados por la Comisión Europea. En el marco de esta iniciativa se han establecido acciones como ésta para mejorar las capacidades de resiliencia, reducción de riesgos y desastres, así como adaptación al cambio climático, de las futuras organizaciones en áreas que son propensas a desastres y/o a ser afectadas por desastres tanto en América Latina como en el Caribe.

El objetivo fundamental de este estudio es que se convierta en una herramienta básica para reducir las amenazas que genera el monocultivo y prevenir los riesgos sobre las poblaciones afectadas, así como la presión sobre unos recursos naturales que ya se encuentran al límite de sus capacidad.

En la realización de una investigación de este tipo, un primer paso fundamental es contar con la presencia de actores que tengan implantación en los países y territorios objeto de estudio, dado que cada uno de ellos tiene condicionantes históricos y políticos que conviene tener en cuenta. En este caso, han sido las organizaciones locales o regionales las responsables de seleccionar a las personas participantes, que son representativas en las comunidades, lo que requiere que previamente exista una experiencia que permita tanto conocer los perfiles más adecuados a los que recurrir como el acercamiento a todas las personas susceptibles de participar en la investigación, sin que se produzca desconfianza, algo habitual por el abandono institucional. Todo ello bajo ha sido realizado bajo el trabajo de coordinación desarrollado por Alianza por la Solidaridad-ActionAid, que finalmente ha sistematizado y organizado toda la información obtenida.

El presente documento presenta la investigación realizada en Guatemala con las comunidades escogidas a nivel nacional en las que se conoce el impacto causado por el cultivo expansivo y extractivo de la caña de azúcar. Uno de los puntos que se consideraron básico fue recoger el testimonio histórico de la población que ha vivido a lo largo del tiempo los impactos generados por la actividad de la agroindustria de la caña, dado que se trataba de obtener una retrospectiva de la pérdida de condiciones de vida, en cuanto a bienes naturales y sociales, con el énfasis puesto en los aspectos sociales y ambientales, así como en la violación de los derechos colectivos de las comunidades. También fue clave mantener el foco en visibilizar la realidad de las mujeres en todos y cada uno de estos aspectos.

I. Contexto Nacional

La expansión del cultivo de la caña durante las últimas tres décadas, sobre todo en la costa sur del país, debe situarse en el marco de la histórica conformación de un sistema de dominación económico, político y socio-cultural que ha permitido a lo largo de la historia a la clase dominante y sus socios internacionales reconfigurar y apropiarse del territorio para sus fines propios. Este modelo se erigió sobre tres pilares fundamentales: a. Un Estado débil, cooptado y controlado por las elites económicas quienes nunca se comprometieron el proceso de democratización. b.El permanente despojo y alta concentración de la tierra. c. La impunidad y la corrupción sistémica.

La propiedad de la tierra es una problemática de particular relevancia en el país. De origen histórico y estructural, y no resuelto por el proceso de paz, se expresa en la falta de seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, traslape de registros, la inscripción irregular o ilícita de la propiedad, el desconocimiento de linderos, reiterados despojos, e inadecuado abordaje de la problemática agraria en su conjunto, que dentro del marco de este modelo se ha agudizado.

El desigual acceso a la tierra es un problema estructural de grandes dimensiones. Según el Censo Agropecuario 2003, Guatemala posee un coeficiente de GINI para la tenencia de la tierra de 0.84. En términos absolutos: el 92,06 por ciento de los pequeños productores cultivan el 21.86 por ciento de la superficie cultivable. Por el contrario, el 1.86 por ciento de los productores ocupan el 56,59 por ciento de dicha superficie.

Durante los últimos quince años, esta tendencia se ha acentuado tanto por la expansión de los monocultivos (palma africana, caña, banano, hule), los proyectos extractivistas y el despojo de las tierras por parte del narcotráfico.

Más de 170 mil hectáreas de tierras están sembradas de palma africana, un 2.2 por ciento de las tierras cultivables del país. Por su parte, la Asociación de Azucareros de Guatemala, Asazgua, indica que para el año 2017 tenía 271 mil hectáreas sembradas de caña, un 2.5 por ciento de las tierras aptas para cultivos. ²

Diversos estudios han evidenciado que el proceso de reconcentración de la tierra ha contribuido a elevar la conflictividad, la violencia, el empobrecimiento y crecimiento de la inseguridad alimentaria, así como el desplazamiento forzoso y procesos migratorios. Esto impacta con particular severidad a las comunidades campesinas y los pueblos originarios.³

¹ Grepalma (2017). I Anuario estadístico 2016-2017.

² Cengicaña (2017). Eventos históricos y logros 1992-2017, Pdf.

³ Action Aid (2008). Las plantaciones para agrocombustibles y la pérdida de tierras para la producción de alimentos en Guatemala. Guatemala; Action Aid (2011). ¿Hacia dónde va la producción de caña de azúcar y palma africana de Guatemala? Guatemala; Caal J. Willis, L. (2015). Aplicación de las directrices voluntarias sobre la gobernanza de la tenencia de la tierra en el ámbito local de Guatemala: El caso del municipio de Raxruhá, Alta Verapaz. Congcoop, Serviprensa, Guatemala; "El Observador: La palma africana en Guatemala expansión y grupos de capitales (PPT)", presentado en julio 2017. Disponible en https://docplayer.es/53268662-La-palma-africana-en-guatemala-expansion-y-grupos-de-capital.html; Fradejas Alonso (2011). Plantaciones agroindustriales, dominación y despojo indígena-campesino en la Guatemala del siglo XXI. Octubre, IDEAR CONGCOOP; Yagenova, Simona (2018a). Liberemos

La densa y obtusa estructura de poder creada por las elites no se debilitó durante el periodo de posguerra, se complejizó. Mayra Palencia Prado (2013:2) en un análisis sobre las élites guatemaltecas y cómo éstas actualizaron su estrategia en la época posguerra y de la globalización neoliberal constata que "conservan su injerencia política puesto que conforman un núcleo de gran poder decisivo para el veto en la dirección de los asuntos nacionales. Poseen a su favor el conocimiento histórico, el control de información y la posesión o acceso a los recursos necesarios de toda índole para conservar su capacidad de lobby y eficacia política. [...] Las elites guatemaltecas no han dejado de cultivar su espíritu "autoritario-jerárquico." (Palencia Prado, 2013:2)

Combinando eficazmente represión y cooptación de las masas populares, las elites impusieron sus intereses particulares en el andamiaje jurídico-institucional, en los dispositivos de dominación ideológica, control social y territorial. Sobre los tres pilares, despojo de la tierra, la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y no pagar los debidos tributos han amasado sus enormes riquezas; una y otra vez, han reordenado el territorio en función del modelo de acumulación vigente. Hoy combinan diversas modalidades basadas en el trabajo forzoso y violatorios de todos los derechos laborales en el campo y la ciudad; el despojo de las tierras, la privatización de los bienes naturales, la ampliación de los monocultivos, la especulación financiera, el lavado de dinero, la corrupción, y la concesión de amplias extensiones del territorio nacional a empresas transnacionales. Están en plena consonancia con las fuerzas más destructivas del capital a nivel global, con quien les une lazos e intereses.

Un aspecto de relevancia es que el modelo requiere de una gestión autoritaria del Estado, de altos márgenes de impunidad y de corrupción. Es por principio anti-democrático y no puede viabilizarse en un sistema político democrático, de amplia participación ciudadana y en el que existen mecanismos de vetos ciudadanas ante decisiones que perjudican a la población, la vida y el bien común. La "falta de transparencia", es su rasgo sustancial, cuyo locus se encuentra diseminado a lo largo de las dinámicas socio -políticas y económicas del sistema.

El proceso de democratización iniciado ya hace tres décadas se agotó, así como los pactos políticos que se suscribieron con la Constitución de la República en 1985 y la Firma de la Paz (1996). No existe una nueva plataforma programática nacional consensuada que permitiría re-direccionar el destino de la nación hacia un futuro distinto, y este vacío constituye un factor que tensa aún más la crisis y pueda configurar reacomodos autoritarios y espurios.

En el 2015 dio inició una coyuntura política creada por las investigaciones realizadas por parte de la Comisión Internacional Contra la Impunidad de Guatemala (CICIG) y el Ministerio Publico (MP) que a través de una estrategia jurídica-política desnudan el denso tejido de mecanismos de enriquecimiento ilícito operados a través de partidos políticos, bancos, empresas privadas, funcionarios públicos, empresas de comunicación o las fuerzas armadas, desnudando las

nuestros ríos. La resistencia de las comunidades q'egchi' de Santa María Cahabón a los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, Colectivo Madre Selva, Guatemala; Yagenova, Simona (2018b). La minería de níquel en Guatemala de Exmibal a la CGN: Una larga historia de despojos, impunidad y violencia en el territorio q'eqchi' de El Estor, Izabal, Colectivo Madre Selva, Guatemala; Yagenova, Simona (2019). Estudio sobre el impacto del cultivo de la palma africana en materia de los derechos humanos. Colectivo Madre Selva/ICR, Guatemala.

5

modalidades del saqueo, de la corrupción y la forma como el capital mafia cooptó al Estado.⁴ La contraofensiva impulsada por estas fuerzas durante los últimos dos años ha profundizado la crisis y los retrocesos en materia de DDHH, justicia y lucha contra la impunidad son significativos.

Guatemala ha ratificado la casi totalidad de Convenios y Tratados internacionales en materia de Derechos Humanos, Derechos de los Pueblos Indígenas, derechos laborales, de las mujeres, niñez, medio ambiente y cambio climático, que constituyen obligaciones ineludibles por parte del Estado de Guatemala. La Corte de Constitucionalidad (CC) en diferentes sentencias ha aclarado que los convenios internacionales, específicamente en materia de DDHH y pueblos originarios, conforman parte del Bloque de Constitucionalidad y por lo tanto deben aplicar y cumplirse.

Tanto los informes de las Naciones Unidas (ONU) como del Sistema interamericano (OEA) expresan de manera reiterada su preocupación sobre la situación de los DDHH en Guatemala. En el Informe de la Comisión Interamericana de DDHH (CIDH) publicado finales del 2017 se indica que:

La información recibida consistentemente por la Comisión durante la visita⁵ indica que en lo fundamental, a más de veinte años de la firma de los Acuerdos de Paz, persisten varios de los motivos que generaron el conflicto armado interno: se mantiene una economía basada en la concentración del poder económico en pocas manos, una estructura estatal débil, con pocos recursos por la escasa recaudación fiscal y altos niveles de corrupción. Persisten problemas estructurales como la discriminación racial, la desigualdad social, una profunda situación de pobreza y exclusión, y falta de acceso a la justicia, los cuales constituyen un obstáculo para el pleno respeto a los derechos humanos en Guatemala. Asimismo, la CIDH recibió información de manera reiterada sobre la persistencia de estructuras de poder paralelas que impiden la lucha contra la impunidad, la corrupción y el fortalecimiento del Estado de Derecho.⁶

Un informe elaborado por *Amnistía International* (2019) denominado "Última oportunidad de justicia: peligrosos retrocesos para los DDHH y la lucha contra la impunidad en Guatemala" se afirma que:

Amnistía Internacional manifiesta su profunda preocupación por la creciente hostilidad hacia quienes defienden los derechos humanos en el contexto actual de retrocesos de la lucha contra la impunidad,[...]. La [salida de la CICIG, aunado al debilitamiento intencionado de las instituciones de justicia y de derechos humanos⁷ favorece que las estructuras criminales puedan continuar violando la ley con plena impunidad, provocando que las personas defensoras de derechos humanos estén más expuestas a sufrir ataques y represalias por su trabajo.[...] La justicia pende de un hilo en Guatemala.(pag.10)

⁶ CIDH, Situación de los Derechos Humanos en Guatemala, OEA/Ser.L/V/II.Doc. 208/17,31 diciembre 2017Original: Español p.11

⁴ El gobierno de Jimmy Morales (2016-2019) clausuró unilateralmente el convenio con la CICIG y esta comisión internacional salió del país el 3 de septiembre 2019.

⁵ Una comisión visitó Guatemala durante los días del 31 de julio al 4 de agosto del año 2017.

Amnistía Internacional también recibió información sobre diferentes acciones, incluyendo demandas penales, destinadas a limitar la labor del procurador de los Derechos Humanos, Jordán Rodas Andrade o su remoción del cargo, en represalia a las labores que realizó para la continuidad de la lucha contra la impunidad.

Crisis ambiental y de los bienes hídricos

Guatemala es el 5º país a nivel mundial con alta vulnerabilidad a la transición e impacto del cambio climático. La progresiva destrucción de los bienes naturales por la implementación del modelo extractivista se realiza en un contexto de la debilidad y cooptación de las instituciones estatales encargadas de preservación y protección del medio ambiente. Durante el periodo del 2010 al 2016, se perdieron 680,556ha de cobertura forestal y si bien existen esfuerzos importantes de reforestación, la tasa de pérdida anual es de 0.5%/ año. La situación de los bienes hídricos se ha agudizado. Según un informe de la Universidad Rafael Landívar (IARNA(2016), 4.2 millones de guatemaltecos enfrentan estrés hídrico con una disponibilidad inferior a la cantidad mínima de agua que cada persona necesita para cubrir sus demandas anuales para alcanzar una calidad de vida adecuada (1,700 m3) (pag.5). De no tomar medidas a corto plazo este centro de investigación advierte que la cantidad de agua disponible va a reducirse en un 26% a nivel nacional entre el 2015 y el 2050. El 43% de estas personas se encontrará afectada por algún tipo de estrés para el 2030, porcentaje que se incrementará a un 64% para el 2050. (URL-IARNA, 2016,7)

Si bien el artículo 127 de la Constitución Política de la República de Guatemala, referido al régimen de aguas, establece que: "Todas las aguas son bienes de dominio público, inalienables e imprescriptibles"; no existe una ley específica para fortalecer la protección, gestión y manejo de los recursos hídricos, privilegiando el interés social.

Es en este contexto, que la lucha de las comunidades de la costa sur en contra de los monocultivos de la caña de azúcar y la palma africana cobra particular relevancia. Si bien los procesos de intercambio y articulación intercomunitaria sobre los impactos del extractivismo iniciaron mucho antes, fue en el contexto de la Marcha del Agua que se realizó en abril del 2016 que sus denuncias sobre la contaminación, el acaparamiento del agua, el desvío de los ríos y los impactos del uso de los agro tóxicos sobre las comunidades por parte de la agroindustria cañera permitió arrojar luz sobre una problemática que se había invisibilizado a nivel nacional. Es a partir del 2016 que se intensifican las protestas, la liberación de los ríos, las luchas jurídicas-políticas y denuncias por parte de las comunidades de la costa sur afectadas.

II. Caracterización de la agroindustria cañera

Si bien la caña de azúcar comenzó a cultivarse en el siglo XVI en Guatemala, es a partir de la década de los 50 que empieza a extenderse su producción. La Asociación de Azucareros de

http://www.infoiarna.org.gt/wp-content/uploads/2019/06/folleto-dinamica-cobertura-forestal-2010-2016LR.pdf

Guatemala, (ASAZGUA) se crea en 1957⁹ y se inicia la exportación hacia los Estados Unidos en 1960.

En el país, operan actualmente 13 ingenios azucareros en los departamentos de Santa Rosa, Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu. Estos son: Magdalena, Madre Tierra, San Diego,/Trinidad, La Unión, Santa Ana, Santa Lucía Tululá Concepción, Pantaleón, Palo Gordo, El Pilar, La Sonrisa y Santa Teresa.

Cuadro No.1

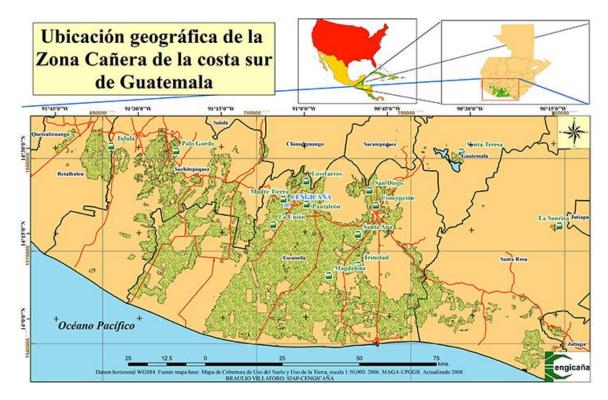
Ingenio	Municipio	Departamento	Año de
		_ · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Fundación
Magdalena	La Democracia	Escuintla	1976
Pantaleón	Siquinalá,	Escuintla	1870
La Unión	Santa Lucia	Escuintla	1969
	Cotz.		
Madre	Santa Lucia	Escuintla	1963
Tierra	Cotz.		
Santa Lucia	Santa Lucía	Escuintla	SD
	Cotz.		
Santa Ana	Escuintla	Escuintla	1970
Concepción	Escuintla	Escuintla	1878
San Diego	Escuintla	Escuintla	SD
Trinidad	Masagua	Escuintla	1988
Tululá	Cuyotenango	Suchi.	1914
Palo Gordo	Cuyotenango	Suchi.	1930
El Pilar	San Andres	Retalhuleu	1979
	VillaSeca		
La Sonrisa	Cuilapa	Santa Rosa	1958
Santa	Amatitlán	Guatemala	1864
Teresa			

Fuente. Cengicaña, 2017

La zona cañera se encuentra en las cuencas de los ríos: Ocosito, Samalá, Sis-Icán, Nahualate, Madre Vieja, Coyolate, Acomé, Achiguate, María Linda, Paso Hondo, Los Esclavos y la Paz; las cuales se originan en la parte alta de la zona y desembocan en el océano Pacífico. (pag.35)

_

⁹ Los azucareros crean Fundazucar (1990) con la finalidad de impulsar actividades dentro del marco de la Responsabilidad Social Empresarial; Cengicaña (1992), Investigación científico y tecnológico en apoyo a la Agroindustria Cañera; Expogranel (1994), es la terminal de embarque responsable de la recepción, almacenamiento y embarque del azúcar de exportación producida por los ingenios guatemaltecos. Está ubicada en el Puerto Quetzal departamento de Escuintla, en la costa sur. En el año 2010 conforman del Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático.



Mapa Cengicaña, 2014, pag.35

Caracterización de la producción actual

Guatemala es el segundo exportador de azúcar en Latinoamérica y el cuarto a nivel mundial; además ocupa el tercer lugar en productividad respecto de la obtención de azúcar por hectárea cultivada.

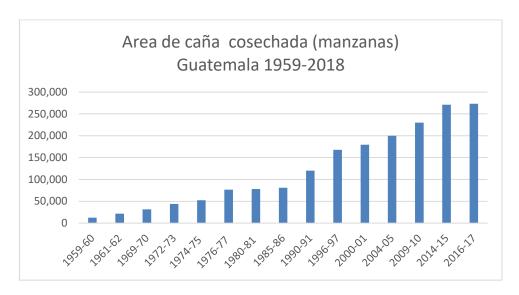
Durante la zafra 2017-2018 se produjeron 2 millones 752 mil 575 toneladas métricas de azúcar, de las cuales el 70 por ciento fue exportado a más de 70 países en el mundo. Estas exportaciones representan el 9 por ciento de las exportaciones del país, según cifras del Banco de Guatemala. Para este año la proyección de producción se mantiene. (Azasgua, 2018)

Durante los sesenta años, la expansión del cultivo de la caña ha sido constante, registrándose un incremento particularmente intenso después de la firma de la paz (1996). El área cosechada alcanzó 387,597mz¹⁰ para la zafra 2016-2017 según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) en tanto que apenas fueron 12,534 ha para el periodo 1959/60.

10

 $^{^{10}}$ 273,263.536 ha igual a 2732.63 km2

Gráfica No.1



Fuente: Cengicaña, 2014, pag.31; INE, 2018, pág. 35.

Los departamentos donde se concentra en gran medida la producción de la caña se ubican todos en la costa sur y son: Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu y Santa Rosa.

Cuadro No.2

Departamento	Área cosechada
	2016/2017 manzanas
Escuintla	332,907
Suchitepéquez	34,947
Retalhuleu	8,369
Santa Rosa	8,825
Guatemala	1,989
Sacatepéquez	95
Chimaltenango	117
San Marcos	120
Quetzaltenango	192
Sololá	36

INE,2018, pág. 35.

Datos generales de la Agroindustria Azucarera de Guatemala, zafra 2014/2015 según Cengicaña (2017,11)

Tabla No.1

Ingenios	12: Concepción, Pantaleón, Palo Gordo, Madre Tierra, Tululá, San Diego-Trinidad, Santa Teresa, La Sonrisa, La Unión, Santa Ana, Magdalena, El Pilar
Superficie cosechada 271,000 hectáreas (2.5% del territorio nacional)	271,000 hectáreas (2.5% del territorio nacional)
Caña molida	28.67 millones de toneladas métricas
Producción de azúcar	2.98 millones de toneladas métricas
Rendimiento de caña	104 toneladas métricas de caña por hectárea (TCH)
Rendimiento de azúcar	11 toneladas métricas de azúcar por hectárea (TAH)
Exportación de azúcar	2.14 millones de toneladas métricas,4to lugar en exportación a nivel internacional
Generación de divisas por exportación de azúcar	US\$851 millones (2,015
Consumo Interno	0.78 millones de toneladas métricas, azúcar fortificada con vitamina "A"(1,986) y enriquecida con hierro (2,008)
Cogeneración	2,600 GWz/año aporta el 29% de la demanda de energía eléctrica del mercado nacional (en período de zafra noviembre – mayo)
Etanol	5 destilerías, 269 millones de litros, generan US\$ 152 millones en divisas (2,014)
Fuentes de trabajo creadas	

Fuente: ASAZGUA (www.azucar.com.gt), CENGICAÑA. 2015. Boletín Estadístico 16-1; Banco de Guatemala. Cengicaña 2017) pag.11

Cuadro: No.3 Características de los ingenios, zafra 2014-15

Ingenios	Días	Caña	Molienda	Producción
	efectivo de	molida	Diaria	Azúcar
	molienda	TM	(TM/día)	TM
Magdalena	189	6,954,397	36,796	716,74
Pantaleón	185	4,798,528	25,938	498,273
Santa Ana	174	3,008,628	17,291	310,928
La Unión	182	3,023,367	16,612	339,644
El Pilar	170	2,370,069	13,942	254,731
Madre Tierra	184	1,833,884	9,967	197,725
Trinidad	186	1,684,25	9,055	171,642
Palo Gordo	192	1,598,455	8,325	170,296
Concepción	181	1,471,377	8,129	156,983
Tululá	175	1,003,597	5,735	108,859

Fuente: Cengicaña (2017), pag.13

Del azúcar exportado por Guatemala para la zafra 2014-2015 aproximadamente el 60% es azúcar cruda y 40% es azúcar blanca.

Otros datos relevantes son:

- El 89% de la caña fue cosechada de manera manual y el 11% de manera mecanizada. (zafra 2010-11) Tendencia similar a años anteriores.
- El 87.77% de la caña cortada manualmente fue quemada. (zafra 2010-11)

- El rendimiento del cortador para la caña quemada varía entre 5.49 a 6.31 t/c/hd y para la caña verde, de 2.53 a 3.62 toneladas de hombre día.
- Las eficiencias obtenidas por cosechadora en la zafra 2010/2011 son de 35.36 toneladas de caña/hora cosechadas y de 478 toneladas de caña cosechadas/día. El porcentaje de cosecha mecanizada por ingenio varía desde el 5 al 33 por ciento. (pag.303)

Biomasa, cogeneración de Energía Eléctrica por parte de los Ingenios de caña y producción de Etanol

En el año 2016, la hidroelectricidad contribuyó con el 34.5% del total; la cogeneración representó un 24%, las plantas térmicas con carbón aportaron un 21% y el búnker, un 8%. La geotermia se mantuvo en 2.5%, mientras que la solar y eólica llegaron al 2% cada una. A pesar de que el biogás ha incrementado en los últimos años, apenas contribuye con un 0.08% del total de la matriz. (URL, pag.61)

Durante la estación seca, que ocurre en los meses de noviembre a abril, existe un aporte significativo de energía producida por biomasa proveniente de la industria azucarera, que aprovecha los residuos de la zafra (CNEE, 2016 citado por URL, pag.61)Según un estudio realizado por la Universidad Rafael Landívar (URL, 2018) son 13 los ingenios involucrados en la cogeneración de electricidad con biomasa de bagazo de la caña.

Siete de las plantas cogeneradoras alternan combustible entre búnker, carbón, chips de madera y el bagazo de caña, dependiendo de la disponibilidad y la época de zafra. El aporte a la matriz energética se ha estimado en 1,517 GWh anuales (CNEE, 2014).

Cuadro No.4 Presenta los ingenios azucareros cogeneradores de electricidad para Guatemala en el 2015.

Ingenio	Municipio/ Depart.	Combustible	Generación Total Anual total (GWh)	Venta al SNI ¹¹
Magdalena	La Democracia	Bagazo/Carbón/Bioma sa/Bunker	999.9	729.5
Pantaleón	Siquinalá,	Bagazo	386.9	227.7
La Unión	Santa Lucia Cotz	Bagazo/Bunker	254.2	137.9
Madre Tierra	Santa Lucia Cotz	Bagazo/Bunker	144.2	92.5
Santa Lucia	Santa Lucía Cotz	Bagazo		
Santa Ana	Escuintla	Bagazo/Carbon/Bunker /Chip	372.7	275.3
Concepción	Escuintla	Bagazo/Chip	105.8	60.2
San Diego	Escuintla	Bagazo		

¹¹ SIN: Sistema Nacional Interconectado El Sistema Nacional Interconectado (SNI) es el encargado de generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica que se produce en el país. El sector eléctrico está regulado por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) y el Administrador del Mercado Mayorista (AMM). En Guatemala, las instituciones que regulan y gestionan los recursos energéticos son el Ministerio de Energía y Minas (MEM) y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Referido al sector energético, el MEM distingue dos sectores: el eléctrico y el de hidrocarburos.(IARNA,2018)

_

Trinidad	Masagua	Bagazo/Carbon	167.4	106.9
Tululá	Cuyotenango	Bagazo	93.6	47
Palo Gordo	Cuyotenango	Bagazo/ Carbón	173.5	118.2
El Pilar	San Andres Villa Seca	Bagazo		

Fuente, IARNA-URL, 2018, 99 basado en datos de AMM (2015) y Cengicaña (2015)

En Guatemala, existen cinco destilerías que producen etanol y usan como materia prima la melaza, subproducto de la industria azucarera. Es decir, que con la misma área sembrada de caña se produce azúcar, melaza, etanol y energía. La capacidad instalada de etanol en Guatemala se estima en 1,390,000 litros al día, y una capacidad anual de 250 millones de litros al año, tomando en cuenta que únicamente una destilería trabaja todo el año y las otras solamente en tiempo de zafra (de noviembre a mayo). (IARNA-URL,2018,100). Las plantas de Etanol se ubican en los ingenios de Magdalena, Pantaleón, Palo Gordo y Tululá. (IARNA-URL, 2018,101)

De la producción nacional, el 80% es exportada a Europa y Estados Unidos, principalmente. (pag.100)

El riego y uso de los bienes hídricos por la agroindustria cañera, según datos de Cengicaña (2017).

El uso de los bienes hídricos por parte de la industria cañera afecta profundamente a las comunidades de la costa sur, especialmente en la época seca que se extiende del mes de noviembre a mayo normalmente, cuando se intensifica el uso del riego de las plantaciones.

El despegue de la actividad del riego en la zona cañera guatemalteca empezó en el año 2000, cuando el área de riego era del 61 por ciento, pero en la zafra 2009/2010, llegó a ocupar el 80 por ciento en relación con el área total administrada.

En el periodo 2009-2010 el área física que se riega es de 146,347 hectáreas, que representa cinco veces más de lo que se regaba en el período de zafra 1990/91 y 2.58 veces en relación con período de zafra 2001/02. (pag.179)

En cuanto al uso de las fuentes de agua para la actividad del riego, los ríos siguen siendo la principal fuente, con el 63 por ciento; siguen en su orden: las norias con el 15 por ciento, luego con el 11, 10 y uno por ciento para el uso de pozos profundos, aguas residuales y los pozos artesanales, respectivamente. Es importante indicar que la alternativa de usar pozos profundos ha crecido en la última zafra cinco veces más de lo que se regaba en la zafra 2003/04. (pag.180)

El uso de químicos pesticidas, madurativos y fertilizantes

La agroindustria cañera hace un uso intensivo de pesticidas, madurativos y fertilizantes que se aplican vía mecanismos manuales, mecánicas o aéreas. Según la industria (Cengicaña,2017) se utilizan más o menos 70 herbicidas, siendo las más importantes:

- Ácido ariloxi-Fenoxipropionatos: Fluazifop-p-butil
- Ácido fosfónico: Glufosinato de amonio.
- Ácido benzoico: Dicamba.
- Bipiridilos: Paraquat.

- Ciclohexadiona: Cletodium o Cletodim.
- Cloroacetamidas: Acetoclor.
- Difenileter: Oxifluorfen.
- Dinitroanilinas: Pendimentalina.
- Ácido Fenoxi-carboxilicos: 2,4-D.
- Ácidos fosfónicos: Glifosato.
- Imidazolinonas: Imazapir y Imazapic.
- Isoxazoles: Isoxaflutole.
- Sulfonilureas: Trifloxisulfuron,
- Halosulfuron metil.
- Ethoxisulfuron y
- Metsulfuron metil.
- Krismat (Trifloxisulfuron)
- Triazinas: Ametrina, Atrazina, Hexazinona, Metribuzina, Terbutrina.
- Ureas sustituidas: Diuron.

Los maduradores químicos se dividen en dos tipos: retardadores del crecimiento e inhibidores del crecimiento. En Guatemala se utilizan ambos. En la agroindustria cañera se utilizan: Ethephon y el Trinexapac Etil, el Glifosato, el Fluazifop-butil y el Cletodim. Los maduradores se aplican mediante avionetas o helicópteros

La agroindustria cañera utiliza a su vez *la cachaza*¹² y vinaza¹³ para fines de fertilización y mejoramiento del suelo.

Contreras (2009) indica que "Dentro de la gama de químicos que se utilizan están *Roundup* de Monsanto, Fusilade de Seneca y Rival. Habitualmente hay uso de Diurón, Atrazina y 2.4D, que aunque ninguno de ellos está prohibido en el país, algunos utilizan un componente del agente naranja en su fórmula. Adicionalmente se utiliza fertilizante nitrogenado, especialmente el conocido como NPK, fósforo, nitrógeno y potasio". (pag.32)

Un estudio efectuado por Katja Winkler (2018) sobre el impacto de los agro tóxicos de la caña en la costa sur de Guatemala, la investigadora indica:

En América Latina, el 2,4-D, junto con el Paraquat y el Glifosato, es uno de los herbicidas más usados en la región. Mientras que el Paraquat representa uno de los herbicidas de toxicidad aguda empleados en el mercado en los últimos 60 años, el 2,4-D funciona como herbicida sintético para inhibir el crecimiento, aumenta los periodos de almacenamiento y causa una división celular descontrolada en las plantas. La OMS ubica al agente en la misma clase de toxicidad que el Paraquat, de "clase II de peligrosidad moderada".(pag.28)

Congruente con la triplicación de los volúmenes de producción de la caña de azúcar en Guatemala, también la importación de agro tóxicos, clasificados bajo el rubro de "Abonos y fertilizantes", se ha más que triplicado para el mismo período en Guatemala: de USD 66,600,513 en 1994, a USD

¹² La cachaza es un residuo en forma de sedimento que resulta de la clarificación del jugo de caña en la fabricación del azúcar, es alto en contenido de C orgánico, fósforo, calcio y en menores cantidades nitrógeno.

¹³ La vinaza es un residuo líquido proveniente de la destilación del alcohol y está constituido principalmente por agua y minerales, entre los cuales el K es el más abundante.

231,785,751 en 2017. Sobre todo, el rubro de "Insecticidas, fungicidas y desinfectantes" muestra cifras que cuadruplican las importaciones originales: de USD 40,733,004 en 1994 a USD 173,194,396 en el 2017 en importaciones de agro tóxicos. (pag.29)

III. Contexto y caracterización de la costa sur

En los departamentos donde se concentra la producción de la caña de azúcar, Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla y en tiempos más recientes Santa Rosa, históricamente han existido diferentes regímenes de la propiedad de la tierra: a. Los productores agropecuarios grandes que se aglutinan hoy en las distintas ramas de la agroindustria que cuenta con mayor desarrollo tecnológico, ocupa una parte importante de la fuerza de trabajo agrícola, se ha adueñado de las mejores tierras en la costa, boca costa y se dedican principalmente a la producción dirigida principalmente hacia el mercado externo. A lo largo de los últimos 50 años, este sector -que tradicionalmente estaba concentrado en productores cafetaleros y el banano-, se ha diversificado hacia la producción de caña, ganado, hule, y aún de manera más reciente, la palma africana. b. Comunidades campesinas asociadas con tierra que se han agrupado en los parcelamientos¹⁴, cooperativas agrícolas, comunidades de retornados, de excombatientes y los que se constituyeron a raíz de la compra de tierras a través del Fondo de Tierras o anteriormente del INTA¹⁵. Son comunidades que se fueron constituyendo a raíz de un proceso de organización previo de campesinos sin tierra, desplazados por la guerra, entre otros y que a través de gestiones realizadas frente al Estado, lograron comprar tierras en las cuales se asentaron colectivamente. 16 c.Las comunidades con poca o ninguna tierra donde sembrar. Estas familias campesinas antes arrendaban tierras para poder sembrar granos básicos (maíz, frijol, arroz, etc.) que se realizaba a cambio de un valor monetario, de entregar una parte de la cosecha al dueño de la tierra o de realizar trabajos agrícolas.

El proceso de reconcentración de la tierra por la expansión de los monocultivos en la costa sur ha impactado especialmente en estos dos últimos segmentos de la población rural.

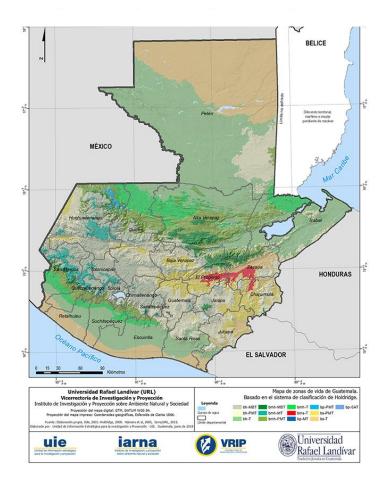
La costa sur presenta a su vez altos niveles de violencia delincuencial, agudizado por la presencia del narcotráfico que comenzó a expandirse en la zona a partir de la década del 80.

Es una región que a lo larga de su historia ha sido el destino migratorio de familias en búsqueda de trabajo, permanente o temporal, contribuyendo a configurar un tejido socio-cultural muy diverso.

Los parcelamientos se instituyeron a raíz de la Revolución de Octubre 1944-1954, específicamente con la implementación del decreto 900, la Reforma Agraria. Posteriormente al derrocamiento de Jacobo Arbenz, el Instituto Nacional de Transformación Agraria continuó con la conformación de parcelamientos agrarios durante la década del 60 y 70.

¹⁵ Instituto Nacional de Transformación Agraria

¹⁶ Estas comunidades campesinas son muy variadas en cuanto a composición étnica, formas organizacionales (cooperativas; asociaciones, etc.) y la manera como se distribuye la tierra. El tamaño de las fincas tiende a ser de mediano y algunos hasta grande. En muchos casos sus integrantes no son originarios del lugar y provienen de distintas regiones de la Republica.



Fuente: IARNA-URL(2018,37) Mapa de zonas de vida Guatemala

En Guatemala existen trece zonas de vida, delimitadas y etiquetadas con base en el sistema de clasificación de zonas de vida diseñado por Leslie Holdridge. En la costa sur se sitúan: a)bosque húmedo tropical (bh-T); b) Bosque seco-tropical (bs-T); c).bosque muy húmedo tropical (bmh-T), y d.)bosque muy húmedo premontano tropical (bmh-PMT). La producción de la caña se encuentra con mayor densidad en la bh-T; bs-sT y bhm-T.(IARNA-URL,2018).

La Zona Marino Costera (ZMC),¹⁷ se ubica en parte del territorio de 17 municipios de los departamentos costeros: San Marcos: La Blanca y Ocós. Retalhuleu: **Champerico**, Retalhuleu y **San Andrés Villa Seca**. Suchitepéquez: San Lorenzo y Santo Domingo Suchitepéquez. Escuintla: Iztapa, **Nueva Concepción**, San José, Sipacate y **Tiquisate**. Santa Rosa: Chiquimulilla, Guazacapán y **Taxisco**. Jutiapa: Moyuta y Pasaco. Allí se ubican aproximadamente 300 comunidades y alrededor de 300,000 personas.

En este territorio desembocan 14 cuencas que son: Río Suchiate, Río Naranjo, Río Ocosito, Río Samalá, Río Sis-Icán, Río Nahualate, Río Madre Vieja, Río Coyolate, Río Acomé, Río Achiguate, Río María Linda, Río Paso Hondo Río Los Esclavos, Río Paz.

¹⁷ Comprende la parte marina medida desde la orilla de la playa hasta 12 millas náuticas y tres kilómetros hacia tierra adentro contados desde la línea superior de marea también abarca áreas de influencia de mareas e intercambio de agua salada y dulce.

Es una zona que alberga una importante biodiversidad con más de 1505 especies de flora y fauna: algas, aves, aves marinas, mamíferos, ballenas, delfines, peces, tiburones, rayas, anfibios, reptiles, tortugas marinas, crustáceos, caracoles y conchas.

Dentro de este contexto, los manglares son considerados como uno de los ecosistemas más productivos del planeta por su aporte ecológico y rendimiento económico. El total del área de mangle registrado asciende a 17,670.56 ha en la Costa Pacífica hectáreas distribuyéndose entre los siguientes especies: Mangle Blanco (Laguncularia racemosa) 6,206.07 ha; Mangle Botoncillo (Conocarpus erectus) 60.57 ha; Mangle Negro o Madre Sal (Avicennia germinans) 585.03 ha Mangle Colorado o Rojo (Rhizophora mangle) 11,988.41 ha.(MARN/PNUMA;2013,pag.21)

En los cuatro departamentos con mayor densidad de producción cañera las áreas cubiertas de mangle son las siguientes.

Cuadro No.4

Departamento	Mangle	Mangle	Mangle	Total
	Blanco/Ha.	Negro/Ha.	Rojo/Ha.	На.
Santa Rosa	3,120.57	136.46	1,648.78	4,905.81
Escuintla	1,545.60	12.44	2,336.38	3,894.42
Suchitepéquez	160.11	168.75	1,709.98	2,067.19
Retalhuleu	432.84	205.76	4,471.98	5,110.58

Fuente: MARN/PNUMA(2013)

Los manglares tienen particular importancia dentro de los ecosistemas costeras, porque son un factor importante para preservar la biodiversidad marino-costera: a)Proporcionan un hábitat crítico para los especies terrestres, marinas y costeras y servir de zonas de cría para muchas de ellas, así como para la pesca.; b) Constituyen una barrera natural que protege a las comunidades costeras de eventos climáticos extremos tales como huracanes e inundaciones, estabilizan las costas y reducen la erosión del suelo; c) favorece la reproducción de moluscos, crustáceos y peces (Ronnback, 1999) que son fuentes de ingresos y aportan a la seguridad alimentaria a las comunidades campesinas ubicadas en los litorales costeros. (pag.7)

El deterioro ambiental, la falta de políticas públicas claras, la contaminación y las actividades agroindustriales, especialmente cañeras, están dañando profundamente al área del mangle en la costa sur y consecuentemente los ecosistemas y biodiversidad que de ella depende.

Estos ecosistemas y la biodiversidad son de vital importancia para las comunidades de la costa sur porque históricamente les ha proporcionado con alimentos, material de construcción para viviendas, insumos para la medicina natural, fibras para tejidos, y medios de subsistencia derivadas de las actividades agrícolas, acuicultura y de pesca o ingresos derivados del turismo.

En la Costa Sur las familias obtienen recursos de manglares, humedales, esteros, lagunas, sistemas agroforestales y otros, que contribuyen sustancialmente a sus medios de vida y seguridad alimentaria. Estos ecosistemas se consideran estratégicos porque ayudan a la filt ración del agua provenientes de cuenca arriba, mantienen ciclos de vida de peces y mariscos, minimizan las crecidas y arrastres de sedimentos ante fuertes lluvias.(MARN/PNUMA,2013)

La costa sur fue el territorio con mayor biodiversidad en el país. Las actividades agroindustriales causadas por los monocultivos, especialmente la caña, han causado una masiva deforestación, la degradación ambiental, la perdida creciente de la biodiversidad, destrucción de ecosistemas y extinción de especies, que son particularmente preocupante tomando en cuenta la transición climática y la alta vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos, que afectan especialmente a las comunidades campesinas más empobrecidas y crean un ciclo reiterativo de pérdidas materiales.

<u>Caracterización de los municipios donde se efectuó el trabajo de campo</u>

Durante el trabajo de campo se entrevistaron a hombres y mujeres de diferentes municipios de los departamentos de Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla y Taxisco. La siguiente tabla permite visualizar qué empresas operan allí y la cantidad aproximada de tierra que las fincas cañeras ocupan, aunque no se cuentan con datos suficientemente precisos, ni actualizados.

Cuadro No.5

Departamento	Municipio	No.	Empresas	Caña sembrada	Tierra
		Población	cañeras que		ocupado por
		Censo	operan en el		caña % total
		2018	municipio		
Retalhuleu	Champerico	32 815	Tululá	SD	SD
			El Pilar		
	S. Andrés	47 820	Tululá	500ha ¹⁸	SD
	Villa Seca		El Pilar	1000ha	
Suchitepéquez	San Antonio	59 184	Palo Gordo	SD	32.47
	Suchitepéqu				
	ez				
Escuintla	Nueva	72 909	La Unión	5,633.2 ha ¹⁹	SD
	Concepción		Pantaleón		
			Magdalena		
			Madre Tierra		
	Tiquisate	57 292	Pantaleón,	24,666.24 ha. ²⁰	53.33
			Madre Tierra		
			y Magdalena		
Santa Rosa	Taxisco	29 846	Magdalena		
			Santa Ana		

Fuente: Planes de Desarrollo Municipales, Segeplan (2010) basados en datos del MAGA

Las operaciones de la agroindustria cañera en estos municipios comenzaron en diferentes momentos. Mientras Palo Gordo inició operaciones en San Antonio Suchitepéquez en los años 30 del siglo pasado, las plantaciones de la caña comenzaron a expandirse en el resto de los municipios a partir de finales de los 90s y de manera más reciente en Taxisco, Santa Rosa.

La siguiente sección, está basado principalmente en informes de los planes de desarrollo municipal elaborados por Segeplan y las respectivas municipalidades, sustentados en estadísticas de diferentes

19 Según datos del MAGA,2006

¹⁸ Según datos del PDM(2010)

²⁰ Según datos del MAGA;2006

organismos del Estado. Tiene la finalidad de identificar coincidencias y diferencias de los contextos locales, y brinden a su vez soportes a los testimonios que fueron recopilados en el trabajo de campo.

Champerico, Retalhuleu, Parcelamiento El Rosario



El municipio de Champerico está ubicado al sur del departamento de Retalhuleu y tiene una extensión territorial de 416 Km2. Según datos del centro 2018 cuenta con 32 815 habitantes.

La mayoría de la población se dedica a actividades agrícolas y la pesca (72%) Según el último Plan de Desarrollo municipal (PDM,2010), la producción agrícola abarca tanto los granos básicos, frutas ajonjolí, maicillo que coexisten con las grandes fincas utilizadas para la agroindustria de caña, la palma y el ganado. En el municipio de Champerico, 53 personas/empresas poseían el 84% de la tierra en el año 2003, situación que probablemente se ha agudizado durante los últimos 16 años.

Tabla No.6Distribución de la tierra en el Municipio de Champerico

Extensión de la finca	No. De	Manzanas
	Fincas	
Menores de 1mz	37	18
De 1 a 2mz	324	397.42
De 2 a menos de 5mz.	861	2500.22
De 5 a menos de 10mz	214	1185.64
De 10 a menos de 32mz	61	961.04
De 32 a menos de 64mz	13	556
De 1Cab a menos de 10 Cab.	36	10682
De 10Cab a menos de 20 Cab	11	8791
De 20Cab a menos de 50 Cab	6	10329.60
Total	1563	35421.28

Fuente, Censo agropecuario, Tomo I, 2003

El municipio de Champerico cuenta con una importante riqueza hídrica: el río Bolas, Comepan, Jesús, Ixquiyá, Cola de Pollo, Zanjón Granada, Jovel, el Espinal, San Lucas y Manacales, los zanjones, El Español, El Tigre, San Lucas, Monacal, Las Balonas, Jabalín, Barbudo, El Escapulario

y El Pijuy; las lagunas: Grande, Espínola, Las Maduras, La Escondida, Del Negro, Peñas, Raicitas, Pargos, Sábalos, La Zarca, El Chuchel y El Negrito. En el Sur del municipio en el Océano Pacífico, se encuentran los esteros: Acapolón, Champericón, Ixtán, Chapán, Acapán, Negro, Manchón, Del Negrito, Agua Caña, El Chico, Jovel y Majagual.

En el PDM(2010) se constata el deterioro y la degradación de los bienes naturales, los ecosistemas y la pérdida de la biodiversidad.

Las especies forestales del municipio que formaban los bosques, se han reducido a especies que se encuentran dispersas en zanjones, linderos, humedales y otros. Se pueden mencionar a la Ceiba, cedro, conacaste, pata de mula, guayacán, mulato, laurel, guachipilín, madre cacao, volador, palo de hule, coco, mangle y otros. La fauna también ha sido depredada hasta el peligro de extinción de muchas especies, como las iguanas, culebras, armadillos, zarigüeyas, mapaches, zorra gris. (PDM, pág. 34)

Las aves utilizadas como mascotas, ejemplo loros, pericos, cotorras, tienen una fuerte presión por su valor en el mercado, son depredadas en la etapa de polluelos. Las aves migratorias han perdido lugares para apostarse y cambian de sitio para descansar en sus vuelos continentales. No hay protección para las garzas, pato aguja, cigüeñones, golondrinas de mar y otros, perdiéndose su valor escénico en los paisajes costeros.(Ibíd.)

La fauna hidrobiológica también está sometida a una intensa explotación comercial, siendo recolectada en etapas jóvenes, se interrumpe su ciclo vital y se da el agotamiento de las poblaciones, los ejemplos son: Conchas de burro, ostiones, concha reina, almejas, curila, concha de raíz, caracoles, cangrejo nazareno, pulguilla de camarón y otros. La introducción de la especie exótica tilapia en cuerpos de agua dulce, que se alimenta de los huevos de especies endémicas, terminará por destruir las especies nativas.(Ibíd.)

La degradación de los manglares ha sido constatada en diferentes informes causados por la deforestación, contaminación, los drenajes de poblados que afectan a los esteros y producto de la expansión de la caña.

San Andrés Villaseca, Retalhuleu





Activista campesino de Retalhuleu

El municipio de San Andrés Villa Seca se localiza al este del departamento de Retalhuleu y tiene una extensión territorial de 256km².

Los recursos hídricos con los que cuenta el municipio de San Andrés Villa Seca son el río Sís, la Piedra, el río Peraz, el río El Cordoncillo y el río Samalá. Existen varias lagunas: El Güiscoyol, Pampa Quemada, La Cotuza, El Carrizal, y El Oc,

En el Plan de Desarrollo Municipal (2010) se anota que las principales amenazas antrópicas del municipio lo constituyen las contaminación de los bienes hídricos. Afirma que el río Sis es " el más contaminado de la región, debido a que es utilizado por 2 ingenios (Tululá y El Pilar), que casi agotan su caudal cuando es utilizado para el riego de caña de azúcar", así como para el riego de sandía, melón, chile, pepino y tabaco, como abrevar el ganado.

La contaminación de los ríos por la actividad industrial de los ingenios azucareros, uso de pesticidas y el desfogue de las aguas servidas de los poblados afecta las fuentes de agua especialmente el rio Sis, Peraz, Ixmená y el rio Piedra. La contaminación se da en el río Sis y el río Peraz, por desechos en la fabricación de azúcar, el río Ixmená por contaminación de las aguas servidas de la cabecera municipal; en el Centro 2 desfoga sus aguas servidas en el río Piedra y la aldea Tulate una parte bota sus aguas servidas y excretas en el estero. (pag.38)

Los agroquímicos contaminan en las vegas de los ríos donde realiza cultivos de regadío, cuando se cultiva sandia, tomate, pepino y tabaco. Los ingenios depositan los residuos de la cachaza de caña de azúcar en los terrenos donde siembran caña como abono orgánico, pero al iniciar las lluvias por escorrentía se contaminan los ríos. (PDM pag.38)

El cultivo de la caña ha deforestado la parte media y una porción de la parte alta, y se ha apoderado de algunos ríos reduciendo su caudal al mínimo. Los ingenios contaminan los ríos y afectan a las comunidades cercanas. (pag.39)

En el municipio existen Mangle, Palmas, Cocoteros, Palo Lagarto, Icaco, Mulato, Ceiba (Ceiba Pentandra), Pata de Mula, Laurel, Guayacán, Palo de Hule, Corozo, y en la parte alta, Palo Blanco, Canoj, Chonte, Laurel, Volador, Palo Jiote, Guarumo, Cedro, Madre Cacao, Jobo, Palo de Pito, Aguacate, Guachipilín y otros.

La fauna ha sido depredada hasta el peligro de extinción de muchas especies, como las Iguanas, Culebras, Armadillos, Tacuazines, Conejos) así como la reducción de conchas de burro, ostiones, concha reina, almejas, curila, concha de raíz, caracoles, cangrejo nazareno, pulguilla de camarón, huevos de parlama etc. .(PDM, pág. 34)

Las aves migratorias han reducido su presencia porque han perdido lugares de descanso en sus vuelos migratorios. No hay protección para las garzas, pato aguja, cigueñones, golondrinas de mar y otros, perdiéndose su valor escénico en los paisajes costeros. La fauna hidrobiológica también está sometida a una intensa explotación comercial.(Ibíd)

El 76.8 % de la población del municipio se dedica a la agricultura, caza, silvicultura y la pesca(pag.41) Existe una alta concentración de la tierra, los propietarios de 1 a 50 caballerías suman a 71 personas y poseen el 60% de la tierra en el municipio.(Censo Agrario, 2003, citado por PDM,pag. 43)

La producción de caña pertenece a los ingenios El Pilar y Tululá.

El Ingenio El Pilar tiene una extensión sembrada de caña de azúcar de 1000 manzanas y la capacidad de producir 21184,000 quintales, de azúcar al año. Por su parte Tululá, tiene sembradas 500 manzanas de caña de azúcar y produce 11050,000 quintales de azúcar al año, este ingenio derivó su actividad a la producción de alcoholes. De la producción total de azúcar, el 50% se exporta y el otro 50% se queda para el mercado nacional. Los ingenios también producen energía eléctrica que venden a DEOCSA (PDM pág. 45)

La industria del azúcar, provoca concentración de tierras, deforestación, contaminación y también fuente masiva de trabajos temporales, que en su momento se convierte en motor de desarrollo. (pág. 56)

En el municipio conviven con las grandes plantaciones de caña, la ganadería, el hule, comunidades campesinas quienes adquirieron las tierras mediante el INTA y posteriormente el Fondo de Tierra. Existen comunidades que se crearon a raíz de la Reforma Agraria y posteriormente fueron inscritas como parcelamientos. Estas comunidades mayoritariamente se dedican a la agricultura de subsistencia o son medianos productores que cultivan ajonjolí, pastos, frutas etc. (pag.44)

Nueva Concepción, Escuintla





Extensas plantaciones en Nueva Concepción

El municipio de Nueva Concepción, se ubica en el departamento de Escuintla y tiene una extensión territorial de 554 km². Inicialmente fue un parcelamiento agrario conformado producto de la Reforma Agraria. Eran tierras que pertenecían a la United Fruit Company (UFCO) que fueron nacionalizados por Jacobo Arbenz. Este parcelamiento pertenecía a Tiquisate y se convirtió en municipio en el año 1974.

Nueva Concepción cuenta con ricas fuentes hidrográficas, las cuales están constituidas por 2 ríos (Madre Vieja y Coyolate), 2 riachuelos (Mazcalate y Mogollón), el zanjón Hidalgo, la laguna Tecojate.

Según datos del MAGA(2006) el suelo del municipio para actividades agrícolas está ocupado en un 49.31 % por granos básicos, el 27.18 % por pastos cultivados; el 10.68% por la caña de azúcar palma africana (3.51%), y 3.51% por la palma africana, así como el banano y plátano(2.68%). Existe una importante producción pecuaria, especialmente de ganado, que según datos del MAGA(2006) ascendía 75mil de cabezas de ganado.

El impacto de la producción cañera sobre las comunidades fue abordado en el PDM (2010) en el que indican que ésta ha sido causante de la degradación ambiental, la contaminación y el desvío de los ríos.

Las comunidades del municipio de Nueva Concepción están expuestas por el desbordamiento del río Coyolate y Madre Vieja, debido a que en época de verano, los propietarios de las fincas cañeras desvían el cauce de los ríos para el riego de las plantaciones extensivas; pero en época de invierno no retienen caudales y por el contrario lo liberan, lo que ocasiona que áreas agrícolas se inunden, destruyendo las bordas y provocando desbordamientos hídricos en las aldeas Santa Ana Mixtán, Canoguitas, El Novillero, Santa Odilia, La Sabana, Santo Domingo los Cocos, Trocha 7 Calle 11, Trocha 8 Calle Paraíso, Trocha 10 Calle 12, Trocha 11 Calle 12, Santa Marta El Mar, Lagunas Las Pescas, Barra Coyolate, entre otras. Esta situación es recurrente, sumado a la degradación ambiental, principalmente las ocasionadas por la agroindustria azucarera, los efectos del cambio climático y la fragilidad de los sistemas productivos, que en su conjunto plantean un cuadro de alto riesgo en torno a la inseguridad alimentaria y nutricional.(pag.40)

Con relación a las sequías es un problema a nivel general permanente debido a que los ingenios azucareros para poder regar sus plantaciones de caña, realizan presas o tapadas que reducen los caudales de los ríos de la región.. Las comunidades más afectadas Santa Ana Mixtan, Canoguitas, El Novillero, Santa Odilia, La Sabana, Santo Domingo los Cocos, Trocha 7 Calle 11, Trocha 8 Calle Paraíso, Trocha 10 Calle 12, Trocha 11 Calle 12, Santa Marta El Mar, Lagunas Las Pescas, Barra Coyolate. (pág. 40)

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) Región Sur, ha dictaminado que las comunidades Santa Ana Mixtan, Canoguitas, El Novillero, Santa Odilia, La Sabana, Santo Domingo los Cocos, Trocha 7 Calle 11, Trocha 8 Calle Paraíso, Trocha 10 Calle 12, Trocha 11 Calle 12, Santa Marta El Mar, Lagunas Las Pescas, Barra Coyolate, del municipio de Nueva Concepción, están expuestas a desastres por inundación por el desbordamiento del río Coyolate. Lo anterior se debe a que en época de verano los propietarios del ingenio La Unión, desvían el cauce el río para hacer uso del agua para irrigar las plantaciones de caña de azúcar; pero en época de invierno los comunitarios protegen sus comunidades levantando bordas con sacos de arena para reducir las inundaciones, pero una vez pasado las emergencias y comienza el verano trabajadores del Ingenio La Unión destruyen las bordas. Esto muestra la gran responsabilidad de estos agentes productivos en el impacto ambiental que tienen sobre la población las actividades productivas y como estos muestran poco compromiso, madurez empresarial, voluntad política y conciencia social por la prevención y mitigación de los fenómenos naturales.(pag.41)

En cuanto a los manglares, un estudio reveló que las que están ubicadas en Isla Chicales-Tecojate están en peligro debido a la deforestación e incendios provocados. También se consideran como amenazas las plantaciones de caña y la ganadería.

Municipio de Tiquisate, Escuintla





El municipio de Tiquisate se ubica en el departamento de Escuintla y tiene una extensión territorial de 338 km².Colinda al Este con el municipio de Nueva Concepción, siendo su límite el río Madre Vieja

El municipio fue creado en el 1947, aunque tanto este territorio como el de la Nueva Concepción, constituía uno de los más importantes *enclaves bananeros* de la UFCO²¹ desde principios del siglo XX hasta la década de los años 60. En marzo de 1953, como producto de la implementación de la reforma agraria se expropió miles de hectáreas de tierra ociosa y de las plantaciones bananeras de la UFCO en Tiquisate.²² Es un territorio que a lo largo del último siglo ha sido de particular interés por parte de la agroindustria, pasando por el banano, el algodón, y en la actualidad por la palma africana, la caña y una renovada presencia de Chiquita Brands.

Los ríos Siguacán, Madre Vieja, Nahualate, Sanjón de Arena, Bravo, Mopán y Jajá. constituyen importantes bienes hídricos que desembocan en el Pacífico. Cuenta con dos lagunas denominadas EL Chaguite, El Cubano.

Los manglares han sido impactados negativamente, "debido al mal uso del río Madre Vieja, ya que su caudal se encuentra seco en la mayor parte del año por los desvíos que se realizan para irrigar cultivos en la parte alta de la cuenca. Sin embargo, cuando el agua es liberada provoca problemas de inundación, dañando el ecosistema". (PDM,2010, pag.33)

El impacto prolongado del uso intensivo de la tierra ha provocado una profunda destrucción y deterioro ambiental. Solo el 0.5391 % del municipio está ocupado por bosques naturales."En

²¹ La UFCO operó a través de su subsidiaria la Compañía Agrícola de Guatemala, C.A.G. En Tiquisate, la industria bananera puede dividirse en 2 grandes períodos : 1) Antes de 1929 en que trabajó la Compañía "Guatemala Plantation Limited". 2) Después de 1929 cuando dicha compañía traspasó sus derechos a la UFCO.; (Gutierrez, DIGI/USAC; s/f)

²² Con el inicio de la contrarrevolución 1954 la represión contra los sindicatos y campesinos organizados fue particularmente violenta en este municipio. En la Finca Jocotén en Tiquisate poco después de la caída de Arbenz, alrededor de 100 personas fueron tiradas a una fosa común, rociadas con pesticida y ejecutadas por soldados del movimiento de liberación.(Escobar, 2018,) El hecho ocurrió en septiembre 1954.

Tiquisate, no hay cobertura forestal [...] la producción agrícola y ganadera, la tala inmoderada ha reducido los recursos forestales prácticamente a nada. (...)Esto ha tenido un fuerte impacto en las condiciones climáticas, biodiversidad, conservación de recurso hídrico, el aparecimiento de plagas de los cultivos y en términos generales ha significado una degradación ambiental profunda." (PDM, 2010, pag.45)

Según datos del MAGA (2006), el 95.19 % del municipio está ocupado por actividades agrícolas.

Cuadro.No. 6

	Área en ha.	Área %
Granos básicos	4,086.60	8.69
Banano- plátano	7862.04	16.67
Hule	317.72	0.6741
Mango	226.40	0.4803
Palma africana	4,731.98	10.0390
Caña de azúcar	24,666.24	53.3302
Pastos mejorados	2,967.61	6.2959

Fuente: PDM, 2010, pag.48

Existe una alta concentración sobre la propiedad de la tierra que se ha empeorado durante las últimas décadas, esto impacta directamente sobre las comunidades campesinas y la posibilidad de sembrar alimentos.

San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez





El municipio de San Antonio Suchitepéquez se encuentra situado en la parte norte del departamento de Suchitepéquez y tiene una extensión territorial de 75.01 km2. Según datos del censo 2018, del

total de 59 184 habitantes, el 33,487 se auto identifican pertenecientes al pueblo maya²³ lo que constituye más del 50% de la población. Es el único de los municipios visitados con preponderancia de los pueblos indígenas.

San Antonio Suchitepéquez se encuentra en la zona de vida catalogada como Bosque muy húmedo sub tropical cálido, y se encuentran los árboles de corozo, volador y conacaste. El área de bosque del municipio ocupa el 12% entre bosque latifoliado Y bosque mixto.(INAP/CONAP,2015)

Los principales ríos del municipio son el Nahualate, Ixtacapa y Chichoy, el Panán, Pajocá, Pachipá y Chegüez. Este último pasa por el ingenio de Palo Gordo y la aldea Chequez que está situado en frente y es altamente contaminado.

La concentración de la tierra del municipio es muy alta, registrando un coeficiente del índice de Gini en 0.92 según datos del censo agropecuario de 1979 y 2003.

Tabla No.7

Uso de la atierra y cobertura vegetal de San Antonio Suchitepéquez.

Leyenda	Área/Km2	%
Agroindustria	0.15	0.19
Caña de azúcar	24.36	32.47
Hule	17.04	22.71
Café	21.65	28.85
Granos básicos	0.06	0.07
Mango	0.15	0.20
Pastos cultivados	0.63	0.84
Centros poblados	1.32	1.75

Fuente: Maga, 2006, citado por PDM, pag.27

Según datos del Plan de Desarrollo Municipal (2010)se produce caña de azúcar en 182 fincas en el municipio de San Antonio Suchitepéquez y en un estudio más reciente realizado se indica que "Durante el año 2015 la superficie de manzana sembrada por caña alcanzó 324,7800 mz" (USAC; 2018,pag.118)

Las actividades de la agroindustria azucarera en el municipio a cargo del Ingenio Palo Gordo, generan contaminación y degradación ambiental, "La contaminación por productos químicos que se utilizan en la industria de azúcar (cachaza, vinaza, melaza, grasas, aceites, soda cáustica, ceniza y Thiodan), así como la quema de los cañaverales en época de zafra".

_

²³ La mayoría pertenecen al pueblo maya-kiché, maya-kaqchiquel, maya-tzutuhuil,

Taxisco, Santa Rosa





El municipio de Taxisco se ubica en el departamento de Santa Rosa y tiene una extensión territorial de 428.00 Km2.

El municipio cuenta con una importante biodiversidad, ecosistemas, bienes hídricos y diferentes áreas protegidas como la Reserva Natural de Monterrico, el canal de Chiquimulilla, es un corredor ecológico y humedal que recorre diferentes municipios de Santa Rosa, Jutiapa y Escuintla, en paralelo al océano pacífico que alberga importantes bosques manglares,

Según datos del PDM(2010) más del 60% de la PEA labora en la agricultura, como la caña de azúcar, ganadería, pesca artesanal, granos básicos (maíz y frijol) y frutas tropicales. Taxisco históricamente fue un municipio con una alta presencia ganadera y un referente nacional en producción de derivados de leche. Según el censo agropecuario del 2003, el municipio tenía con un hato ganadero de 36,076 cabezas de ganado bovino.

La concentración de la tierra es alta, y con la expansión de la caña de azúcar durante los últimos años esta problemática se ha agudizado.

El coeficiente de Gini con respecto a la tenencia de tierra a nivel municipal es de 0.806 (PNUD 2005), lo que significa que en Taxisco el 19.4% de la población tiene el control de las tierras, mientras el 80.6% no posee tierras para trabajar, siendo uno de los más altos de Santa Rosa e indica desigualdad, por lo que las familias se ven obligados a arrendar un terreno para poder cultivar su maíz y frijol para sustento de la familia, existiendo una gran demanda para el programa de crédito para arrendamiento de FONTIERRA". (SEGEPLAN 2009d).

Cuadro. No.8 se muestra las principales actividades agrícolas, el numero de finca y superficie cultivada. Los datos corresponden al año 2003 y no existe información más actualizada.

	No.Fincas	Superficie
		cultivada mz.
Pastos naturales	203	22,605
para pastoreo		
Pastos mejorados	84	6061
para pastoreo		

Caña de azúcar	23	3957
Maíz blanco	1320	2461
Pastos naturales	14	388
para corte		
Pastos mejorados	15	306
para corte		
Café cerezo	74	766
Naranja	377	206
Maicillo	71	196
Mango	695	188
Ajonjolí	68	171
Sandia	7	161
Limón	486	109

Fuente: basado en el censo agropecuario 2003 citado en el PDM,2010

Diferentes informes constatan el deterioro y la degradación de los ecosistemas, la pérdida de biodiversidad en el municipio, situación que se ha agudizado por la expansión cañera. Según el PDM (2010) durante el periodo de "1991-2001 hubo una pérdida de 606 hectáreas (ha) de bosque" producto de la expansión de la frontera agrícola, incendios forestales y en el canal de Chiquimulilla a causa de la tala ilícita de Mangle.

IV. Impacto de la expansión del cultivo de la caña en el incremento de vulnerabilidades socio ambientales y violación a los derechos de las comunidades de la costa sur de Guatemala

A. La Pérdida de la biodiversidad y el deterioro de los Ecosistemas

"La caña al final ha sido destructor total del medio ambiente y de la vida", expresó uno de los dirigentes comunitarios de la aldea Cuchuapán de Champerico Retalhuleu.



Guatemala es un país megadiverso, lo que implica que el territorio nacional pertenece a los pocos países del mundo que cuenta con una excepcional biodiversidad²⁴. La producción de la caña impacta directamente sobre los ecosistemas. Según Contreras (2009)" el ciclo de producción de caña de azúcar daña las funciones abastecedoras y receptoras por la disminución de la zona boscosa, el uso intensivo del suelo y la contaminación que provoca el uso de químicos. Esto tiene implicaciones en la pérdida de biodiversidad en la zona afectada y por su puesto genera una presión en la frontera agrícola que amenaza el soporte del suelo". (pag.33)

La erosión eólica e hídrica, la salinización de los suelos producto del uso de los agroquímicos no solamente alteran y eliminan importantes microorganismos, contribuye a la pérdida del manto fértil del suelo, la drástica deforestación, la contaminación química de los bienes hídricos incluyendo las aguas subterráneas y el acaparamiento del agua para fines agroindustriales ,la contaminación del aire causado por las quemas de la caña, ha contribuido a profundos cambios en los ecosistemas y daños a la biodiversidad, que tienen repercusiones directas sobre la vida de los habitantes de la costa sur y sus derechos humanos.

"Ya los niños y jóvenes están naciendo y no conocerán ya estos animalitos. Solo en los libros los conocerán." aldea El Rosario, Champerico.

Las comunidades de **Champerico**, **Retalhuleu**, han constatado con indignación que las nuevas generaciones ya no conocerán una importante parte de la fauna y flora que existía antes de que se extendieran las plantaciones de la caña de azúcar. La tortuga, la iguana, los pijijes, las ardillas, el armadillo, el mapache, el tacuazín, el zorrillo, puercoespines, los venados, el pato de agua, la gallina del monte, la paloma veranera, y las chachas que antes existían en la zona ya no se encuentran.

El pijije, el pato de agua tampoco se miran estos animales. La gallina de monte, esta especie ya no se ve. Antes había aves que buscando la laguna ya no llegan. Antes se escuchaba los loros, se escuchaba su canto, pero ya no. Esto es por la deforestación, esto terminó todo.

Antes había aves que buscaban la laguna pero ya no vienen. Las pericas, los loros antes se escuchaba pero ya no. Todo lo afecto la caña porque la deforestación ahuyentó a las aves..Cuando yo vine a este lugar, como en el 70, aún existía la Tortuga sabanera la que anda en el monte, y la tortuga de laguna que era grande.

El clarinero, el sanate, pijuy, el cenzontle todavía se encuentran sobre todo en las comunidades donde hay árboles todavía en las fincas ya no. Los cañeros, arrasaron con todos los árboles, las ceibas, las conacastes, el castaño, trompillo, guapinol, laurel y el chaperno,

Afirman que algunas especies de peces, camarón, vegetales y hierbas que utilizaban para su alimentación han desaparecido de sus comunidades. Estas se encontraban a la orilla de los ríos o las lagunas, algunas de cuales se han secado.

Antes había lagartos en la laguna, camarón y chacalín grande (tipo de camarón) esto lo usábamos nosotros, porque el camarón se vendía. Nosotros el chacalín lo usábamos para caldos. Pero ya no hay en la laguna.

²⁴ En octubre de 2010, en la Convención de la Diversidad Biológica, celebrada en Nagoya, Japón, se incluyó a Guatemala en el grupo de países megadiversos. Junto a 18 países del mundo, Guatemala alberga en su conjunto más del 70% de la diversidad biológica del planeta.

El chufle²⁵ ya no se encuentra, es una fruta pequeña. La hoja se parece al guineo, el centro es morado, la planta se comía en caldo de res y frijol.

EL tomate de urraca, un tomatillo chiquillo, rojo, que antes se usaba, ya no existe.

Mientras desaparece determinada fauna y flora, tienden a proliferar las plagas que enferman a las personas.

La caña ha traído las plagas como la chicha saligosa, por dentro quema la mazorca, la pudre.

En el caso de **San Andrés Villaseca**, **Retalhuleu** las personas entrevistadas en el **parcelamiento Buenos Aires** a su vez han notado que la caña está ayuntando a la fauna e impactando negativamente sobre los ecosistemas.

Cuando yo vine a este lugar en la década del 50, había monos, guacamayas rojas, faisanes, todo tipo de animalitos.

Los animalitos que vuelan chachas, loros, pericas, iguanas, venado son animales que antes existían pero ya no hay por las fincas. Ya no tienen sus casitas donde estar. [Es por] la quema de la caña, echan fuego a la broza. Se ha eliminado la tortuga, antes uno la encontraba en los potreros, en los nacimientos de agua, había diferentes tipos de torturas pero ya no existen.

Se han dado cuenta que la contaminación de los ríos ha afectado al pescado y el camarón ,que no solamente han bajado en cantidad sino su tamaño ahora es más pequeño que antes.

En los ríos, por la contaminación, el pescado y el camarón han bajado, son más pequeños.

En Taxisco, Santa Rosa, la comunidad Paso Hondo expresa que desde la llegada de los cañeros, han disminuido las iguanas, y en los ríos la tilapia y los cangrejos;

Yo nací en el año 1947. La caña ha cambiado muchas cosas. La caña ha causado escasez de leña. Los animalitos de monte han desaparecido, como el conejito, iguanas; en el rio ya no se encuentra pescado porque tiran veneno al rio Paso Hondo. Hay un nacimiento que se secó. Aquí se encontraba tortugas pequeñas y grandes, pescados, los trabajos escasearon. Las empresas de la caña solo contratan por 3 o 4 meses, ya no hay siembra de milpa suficiente. Hay mucha escasez de todo, de todo. Hoy la gente está apretado de dinero. Antes había mucha clase de frutas, anonas, chico, guayaba, zapotes, mangos pero ahora escasean por la deforestación de las fincas. Antes había quilete bledo que uno lo hallaba, había ayote; la caña ha destruido todo Había arboles de madera. la leña está muy cara y afecta porque es difícil conseguir madera para hacer ranchos o cercos.

En la **Nueva Concepción, Escuintla**, han constatado la misma problemática y afirman que los manglares han sido negativamente impactados por esta agroindustria, especialmente el manglar rojo.

²⁵ Los chufles son inflorescencia Los chufles se pueden conseguir de forma silvestre a la orilla de ríos, lagos o embalses, porque se desarrolla bien en lugares húmedos o bajo la sombra de otras vegetaciones. Es una planta que crece en las tierras bajas de hasta 1,100 m. sobre el nivel del mar.

B. Impacto sobre los Bienes Hídricos y el Derecho Humano al Agua



La apropiación privada del agua se realiza en un contexto de una crisis de los bienes hídricos del país. No fue casual, la adhesión y simpatía que atrajo la convocatoria y realización de *la Marcha Nacional en defensa del Agua* que se realizó durante el mes de abril de 2016, en la que participaron miles de guatemaltecos y guatemaltecas en su recorrido de la frontera con México hasta la ciudad capital, y en la que participaron activamente las comunidades de la costa sur afectadas por los monocultivos de palma y caña.

El desvío de los ríos para favorecer las plantaciones de la caña ha sido una práctica que comenzó a intensificarse a partir de la década del 90 cuando se inicia un periodo de intensa expansión de este cultivo. El acaparamiento del agua de los ríos para garantizar las operaciones cañeras, sin que paguen un centavo por su uso, y al mismo tiempo privar a las comunidades campesinas del agua durante la época seca del año (noviembre-mayo) constituye una profunda violación al derecho humano del agua con múltiples impactos sobre la vida de los habitantes afectadas de la región de la costa sur.

El principal responsable de esta violación continuada es el Estado, que hasta la fecha no ha perseguido penalmente a los empresarios responsables a pesar de decenas de denuncias que se han interpuesto.

El desvío de los ríos constituye un delito, tipificado en el Código Penal en el artículo 260.

Usurpación de aguas. Quien, con fines de apoderamiento, de aprovechamiento ilícito o de perjudicar a otro, represare, desviare o detuviere las aguas, destruyere, total o parcialmente, represas o canales, acequias o cualquier otro medio de retención o conducción de las mismas o, de cualquier otra manera estorbare o impidiere los derechos de un tercero sobre dichas aguas, será sancionado con prisión de uno a tres años y una multa de mil a cinco mil quetzales.

Según un estudio realizado por Plaza Pública, "Entre 2012 y 2016, el ministerio de Medio Ambiente recibió 38 denuncias contra nueve ingenios, la mayoría de ellas relacionadas al desvío de ríos para regar sus plantaciones". ²⁶ En el año 2015, las comunidades afectadas por el desvío del Río Madre Vieja presentaron al Ministerio Público (MP) una denuncia por el desvío de ríos, pero no recibieron una respuesta.



Mapa de ríos desviados Nueva Concepción y Tiquisate, Escuintla.

Liberación del río Madre Vieja

Ante el desvío del río Madre Vieja las comunidades de la Nueva Concepción y Tiquisate comenzaron un proceso de organización y articulación con la finalidad de liberar el río y permitir que llegara a mar. Habían acudido al MP y otros organismos del Estado sin que se atendiera su demanda. En febrero 2016 se organizó una reunión con autoridades municipales recién electas, empresarios de la palma y de los ingenios azucareros Pantaleón, Magdalena y Madre Tierra, así como comunidades, la iglesia católica y Cogmanglar para discutir la problemática. Se arribó a un acuerdo que quedó registrado en un acta de la municipalidad de la Nueva Concepción, donde los empresarios se comprometieron a "hacer trabajos para que el río Madre Vieja pueda correr hasta el mar". No obstante, los empresarios no cumplieron con los compromisos acordados.

Según el reportaje de Plaza Pública, la liberación del río Madre Vieja se desarrolló de la siguiente manera, un acontecimiento histórico para las comunidades. ²⁸

²⁶ https://www.plazapublica.com.gt/content/el-cartel-del-azucar-de-guatemala

²⁷ https://www.plazapublica.com.gt/content/el-secuestro-y-la-liberacion-de-un-rio

²⁸ https://www.plazapublica.com.gt/content/el-secuestro-y-la-liberacion-de-un-rio

Pero el 9 de febrero de 2016, fue un día especial. Pobladores de 98 comunidades de Tiquisate y Nueva Concepción, asentadas en la parte baja del río se unieron para liberar al Madre Vieja. Por primera vez, tras 15 años de protestas, reunieron ánimo y coraje para plantarle cara a las poderosas empresas del lugar. Son las 9 de la mañana, y en la plaza frente a la municipalidad de Nueva Concepción, Escuintla, decenas de agricultores y miembros de organizaciones comunitarias buscan una sombra donde resguardarse del sol. Entre ellos, Juan Antonio, un anciano de ojos avispados. El pequeño agricultor, tiene un terreno en la parte baja del río en el que siembra milpa, ajonjolí y banano. Todos los veranos se enfrenta al mismo problema: la falta de agua. El río, explica, alimenta las venas de agua que llegan a su pozo. Cuando el río está seco, como ahora, el pozo se seca, o se queda con tan poca agua que sacarla de la tierra con una bomba mecánica representa un gasto excesivo en combustible.[...] La comitiva llega a la finca Mandurria, en donde inicia un canal que alimenta los cultivos de los ingenios Pantaleón, Madre Tierra y Magdalena. Aquí, el lecho y las orillas del torrente están cubiertos de piedras lisas y redondas. Los azucareros han realizado un pequeño dique que desvía una parte de la Madre Vieja hacia un canal. Los comunitarios no se lo piensan dos veces, y empiezan a tapar la boca del canal con piedras, hasta levantar un muro que le corta el paso de agua a los ingenios

Después de cinco días de trabajo, lograron finalmente que las aguas del río llegaran al mar el 14 de febrero 2016.

A raíz de la Marcha del Agua(2016) y las acciones comunitarias de liberar los ríos eliminando los diques que se extendió a diferentes departamentos de la costa sur, el entonces ministro de Ambiente y Recursos Naturales, Sidney Samuels, realizó una inspección de la zona y expresó ante la los medios de comunicación que:

Son infinidad de ríos, infinidad de industrias y fincas que desvían los ríos. Creímos que íbamos a encontrar unos cuantos, pero todas las fincas de la Costa Sur que están manejando producción de caña, de palma aceitera, de banano y otros productos, están desviando a su antojo los ríos²⁹.

En agosto de este año, el MARN presentó un informe sobre el desvío de los ríos, que incluía las denuncias en contra de empresas de la agroindustria cañera:³⁰

Empresa	Rio	Parte denunciante	Denuncia presentada
Ingenio Tululá	Desvío del Río Salamá	Cantón San Antonio El Mangal, Reu.	28 de junio de 2016
Ingenio Tululá, S.A	Desvío del Río Salamá	Rivera del Río Samalá, Santa Cruz Muluá., Reu	13 de julio de 2016
Ingenio Palo Gordo, S.A.	Desvío de Río Nahualate	Finca Salvador Nahualate, Chicacao, Suchi	21 de enero de 2016
Ingenio Pantaleón	Desvío del Río Madre Vieja	Nueva Concepción, Escuintla	19 de febrero de 2016
Ingenio Magdalena	Desvío del Río Madre Vieja	Nueva Concepción, Escuintla	19 de febrero de 2016
Finca La Sierra ³¹	Desvío del Río Madre Vieja	Nueva Concepción, Escuintla	19 de febrero de 2016

²⁹ Contreras, Giovanni. "Hallan más de 50 desvíos de caudales en la Costa Sur". Diario Prensa Libre, 18 de abril del 2016. Recuperado en: http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/hallan-mas-de-50-desvios-de-caudales

³⁰ Reina, Carmen (2017, Qué pasó con ¿Qué pasó con la liberación de los ríos y las luchas por el agua? Revista Enfoque, Año 9, No. 47, 24 de enero de 2017

³¹ EL documento originario decía que era un ingenio, pero es una finca.

Finca Palo Blanco	Desvío del Río Madre Vieja	Tiquisate, Nueva Concepción, Escuintla	19 de febrero de 2016
Ingenio Madre Tierra	Desvío del Río Piojoso	Tiquisate, Nueva Concepción, Escuintla	19 de febrero de 2016

Fuente: Informe del MARN en versión power point, presentado en agosto de 2016 en el Palacio Nacional de la Cultura

A finales del 2016, el ministro Samuels informó que su ministerio interpuso 33 denuncias ante el ministerio público por el delito del desvío de los ríos. ³². No obstante, en vez de perseguir la persecución penal el gobierno inició un proceso de diálogo con los empresarios y solamente algunos pagaron las multas respectivas. Tras la renuncia del ministro (enero 2018) que algunos atribuyeron a la presión que había recibido por parte del sector empresarial, retornó la actitud complaciente del MARN frente a esta problemática.

Los ingenios implicados y denunciados fueron: Pantaleón, Santa Ana, San Diego, Magdalena, Madre Tierra, El Pilar y Tululá.

Los comunitarios de la Nueva Concepción, Escuintla quienes participaron en la liberación de los ríos, se sienten orgullosos por la lucha que han librado y continúan hasta el día de hoy. El desvío del rio Madre Vieja las dejaba sin agua y causó la pérdida de sus cultivos y estaba destruyendo los manglares.

En el caso del Rio Madre Vieja, al final decidimos con un grupo de gente con palos desbloquear el desvío en el 2015. La primera vez fue el 7 de febrero 2015, pero los empresarios volvieron a apresarlo. Regresamos nuevamente en el 2016, prestamos una máquina y rompimos el dique. Ya los empresarios se sorprendieron.

Pero imagínese qué tal dormidos estábamos para no darnos cuenta lo que estaba pasando Nos habían dejado el rio sin agua por más de 29 km, ya en nuestros pozos artesanales no fluía agua. Aquí no ha habido cumplimiento de la ley, nuestras denuncias no fructificaban por estar la plata en por medio.

Conjuntamente con UtzChé y apoyos de especialistas internacionales han continuado con el monitoreo del rio Madre Vieja.

En la parte de la cuenca arriba a la altura de Cocales corren 10m3/s pero al final del rio en la desembocadura llegan 2m3/s, lo que significa que el 80% del agua se pierde en trayecto. (Utz Ché)

Las comunidades de **Champerico** han sido afectadas por el desvío de los ríos por parte de los ingenios el Pilar y Magdalena. Han participado activamente en las luchas por la liberación de los ríos en la Costa Sur. A partir del año 2016 comenzaron a liberar el río Bolas y cuando los empresarios lo vuelvan a desviar salen en grupo para desbloquear su cauce.

Fue en el año 2016 y 2017. Cada semana salíamos para liberar el Rio. Citábamos a los ingenios, al gobernador, al alcalde, al MARN. Estos dos años fueron un gran desgaste. Nos pasaron a mesas de diálogo para entretenernos. Interpusimos una demanda en la CIDH, la ONU y demandas ante el MP. [Se han interpuesto por el caso del Rio Bolas] 5 demandas contra los ingenios el Pilar y Magdalena.

_

³² López, Kimberly. "En 2016, MARN interpuso 33 denuncias por desvío de ríos". Diario La Hora, 27 de diciembre de 2016. Recuperado en: http://lahora.gt/2016-marn-interpuso-33-denuncias-desvio-rios/

En un reportaje efectuado por la Red Tz'ikin que acompañó la liberación de una parte de este río en febrero del 2017, se narró lo siguiente:

El día de hoy debido a la presión comunitaria, se logró conformar una comisión de verificación del caudal del río con el acompañamiento de instituciones gubernamentales y la presencia de empresas involucradas como la palmera HAME y los Ingenios Azucareros Magdalena y El Pilar. Se pudo observar como el caudal del río Bolas está corriendo en su tramo bajo, ya que según expresaron los comunitarios, "los empresarios al ver que el día de hoy se realizaría la visita de campo, decidieron retirar algunas represas y algunos de los motores de extracción de agua, pero hace 8 días no corría el agua por acá, todo era todo agua estancada. "Sin embargo, se pudo constatar que en otros puntos el río Bolas permanece seco como consecuencia de la extracción de agua por medio de pozos mecánicos.³³

El problema no se ha resuelto todavía. En abril del 2019, comunitarios del caserío La Sureña protestaron porque el ingenio El Pilar había desviado el rio Mojahuevo. Bloquearon el paso a las jaulas cañeras por dos días.

Los comunitarios de Paso Hondo, Taxisco también han sido afectados por estos desvíos. Indican que el responsable es el ingenio de Santa Ana.

EL agua se desvía para los cañeros hacia las áreas cañeras. Esta represa ya tiene 40 años, pero ahora si ocupan [las plantaciones de caña] todo el agua pero ya no hay para las comunidades. Hicimos trabajos técnicos y mesas con el Ingenio Santa Ana.

En el caso de Taxisco, Santa Rosa no se ha arribado a acuerdos con las empresas cañeras y la problemática sigue igual.

El acaparamiento del río mediante las Norias

Ahora las comunidades de la Nueva Concepción están preocupadas porque los cañeros, si bien han reducido el desvío de los ríos, usan cada vez más grandes bombas mecánicas conocidas como Norias, que succiona el agua subterránea hacia sus fincas. Indican que las comunidades Palo Blanco, Calle Vieja, Trochas 12 y 14, se han quedado sin agua.

Han creado grandes Norias, pozas gigantes con bombas que succiona el agua de las comunidades en su alrededor, los pozos artesanales se quedan secos.

La misma problemática enfrentan las comunidades de Champerico,

Los cañeros perforan pozos para la extracción de agua con motores grandes y esto significa que han perforado profundas capas subterráneas y esto ha provocado la sequía en las comunidades. Ahora el Rio Bolas tiene un poquito agua, pero durante el verano el rio está totalmente seco (febrero, marzo, abril)

EL Rio Bolas que pasa aquí cerca, antes era un rio. Ahora lo va a ver. Da pena. En la comunidad 20 de octubre los pozos artesanales están secos. El mío ya lo tuve que picar tres veces y no me dio agua.

_

 $^{^{33}\} https://www.realizadorestzikin.org/noticias/guatemala/245-champerico-liberan-rio-costa-sur$

El acaparamiento de los bienes hídricos afecta especialmente a las mujeres porque deben dedicar más tiempo al trabajo doméstico. Cuando escasea o desaparece el agua de los pozos artesanales deben utilizar los ríos más cercanos, lo que implica uno o varios viajes al día para traer agua o para lavar ropa. En algunos casos, el río se encuentra relativamente cerca, en otros casos su trayecto de ida es de 30 minutos o más.

Cada año tienen que hacer más profundo los pozos artesanales. La cantidad de agua que tenía el Popohuá, es muy bajo en cuanto al caudal, cada año disminuye más. No sube lo suficiente ni siquiera en época de lluvia. (Mujer, Parcelamiento Buenos Aires, San Andrés Villaseca)

Desde el mes de diciembre ya baja el agua del pozo y tenemos que ir al rio hasta más o menos arranca época de lluvia. Nuestro pozo tiene como 33 a 36 metros de profundidad- Para llegar al rio caminamos por un barranco, llevamos el agua en una tinaja. Nos sirve para lavar ropa, para bañarnos pescar, regar las flores, la limpieza de la casa. El agua nos sirve para todo. (Mujer, Parcelamiento Buenos Aires, San Andrés Villaseca)

Cuando se agota el agua del pozo vamos al rio dos o tres veces al día. Tengo que caminar como media hora solo la ida y media hora de regreso. Al día se pierden como 2 o 3 horas. Para hacerme mis labores salgo de mi casa a las 0800 y regreso mediodía. El agua pesa, pero tenemos que hacerlo, no hay de otro. El agua lo llevamos a la casa. Yo solo cargo una tinaja. Una tinaja no me alcanza por mucho. (Mujer, Parcelamiento Buenos Aires, San Andrés Villaseca)

En el caso de la comunidad Paso Hondo, Taxisco, las mujeres expresan que:

A partir del mes de febrero y adelante se escasea el agua y se secan los ríos. El agua del pozo solo alcanza para lavar trastes y aseo personal, para el resto hay que al rio. Nos afecta bastante.

C. La contaminación de los bienes hídricos por parte de la agroindustria cañera



El uso de los agros tóxicos, los fertilizantes y la quema de la caña de azúcar contamina a los bienes hídricos del cual dependen las comunidades de la costa sur. Los sistemas de drenajes de las plantaciones están conectados con los ríos, especialmente de las cuencas bajas que desembocan en el océano pacífico. Según Contreras(2009) el uso de la vinaza

Cuando llueve, la vinaza entra a los ríos y absorbe el oxígeno del agua, provocando la muerte de peces y otra fauna acuática. También hace que el agua causa enfermedades gastrointestinales y de la piel no solo cuando la gente la usa para cocinar o beber, sino también cuando la usa para lavar ropa o bañarse³⁴.

En el caso de **San Andrés Villaseca, Retalhuleu**, el ingenio Tululá estuve fertilizando sus campos con vinaza³⁵, contaminando todos los ríos. Si bien la contaminación comenzó con la expansión inicial de la caña desde finales de la década del 90, la problemática se profundizó a partir del 2006 cuando se instaló la licorera en las cercanías de sus comunidades y se volvió insoportable a partir del 2008 por la contaminación de la vinaza. La vinaza se distribuía en las fincas mediante tuberías y dispersores conectadas a válvulas.

La vinaza tiene alto porcentaje de fertilizantes y lo venían a aplicar en todas las áreas de caña, no tenían la preocupación de no tirarlo en los ríos o cerca del os ríos, las orillas de los zanjones y llegaba a los ríos. Se mantuvo el rio de color negro. Había un criadero de larvas que generaba contaminación

Cuando cayó el rio con esta suciedad, estaba demasiado sucia, con espuma blanca y negro por la vinaza que echaron al río. Fue terrible ver a las madres de familias lavando su ropa y a los niños allí en el rio Rio Popoyuá.

Para las mujeres de esta comunidad, quienes ante la escasez del agua causada por las actividades cañeras, utilizan el río para la limpieza, el lavado de ropa, para regar flores, la pesca o el aseo, la contaminación de este bien hídrico les afectó profundamente.

Unos años atrás estaba contaminado por la vinaza y muchas de las mujeres se enfermaron con hongos en los pies. Hasta hoy hay mujeres que tienen enfermedades de pies y no se han curado. También los niños .Pero como dependemos del rio teníamos que usar el agua del rio contaminado, porque los pozos están muy bajos. Gracias a la lucha, pues se ha logrado parar esto, aunque a veces si se contamina el rio. Ya se ve que se están recuperando los pescaditos. El agua estaba muerta.

Mediante la lucha realizada por las comunidades han logrado que el problema se resolviera y la contaminación generalizada por la vinaza cesó.

Lo pararon por nuestra lucha, pero no los han quitado.[Las válvulas] Si bajamos nuestra lucha lo pueden volver a utilizar o activar.

La problemática de la contaminación de los bienes hídricos afecta a todas las comunidades de la costa sur.

35 La vinaza es un subproducto del procesamiento de la caña, específicamente de la destilación de alcohol. Su aplicación en grandes cantidades en los monocultivos de caña hace los tallos de la caña más gruesos, mejorando su rendimiento.

³⁴ Alberto Ramírez Recinos, Guatemala: Resistencia por la vida y por los medios de vida, 18 de Diciembre 2017, http://www.vocesnuestras.org/2017-12-18/articulo/guatemala-resistencia-vida-medios-vida

D. Impacto de la producción cañera sobre la salud



La producción de la caña tiene impactos sobre la salud de quienes viven en las comunidades de la costa sur. Las personas entrevistadas afirman que producto de la quema de la caña, que dura más o menos seis meses durante el año, les ha causado enfermedades respiratorias y dermatológicas; la contaminación mediante los agro tóxicos contaminan los bienes hídricos que usan en su vida cotidiana, y las fumigaciones áreas penetran todos los rincones de sus espacios vitales.

Las afectaciones en la salud, se realiza en un contexto de enormes deficiencias del sistema de salud, la escasa cobertura de los servicios médicos, desabastecimiento de medicinas y que la mayoría de quienes viven en el área rural no tienen cobertura del IGSS. La automedicación con sus respectivos riesgos o acudir a servicios médicos privados merman la economía familiar ya precarizada.

La quema de la caña no solamente contribuye a la contaminación ambiental y libera CO2, sino que el hollín generado se dispersa por los alrededores y afecta la salud de las personas.

La quema de la caña genera un impacto negativo sobre la atmósfera, debido a la liberalización de dióxido de carbono (CO2). Estas emisiones de gases afectan la salud de los habitantes y en mayor grado la de los expuestos directamente a ella, como son los cortadores de caña. La exposición constante al ozono disminuye la función respiratoria de las personas. Las Partículas Totales Suspendidas (PTS) causan infecciones respiratorias y las partículas finas pueden inclusive alojarse en los pulmones y causar infecciones graves. (Contreras, 2009,pag.36)

En un estudio realizado en Colombia por Dávalos Álvarez (2007) sobre el impacto en la salud de la quema de caña, la autora indica que:

La exposición a los contaminantes liberados por la quema de la caña de azúcar genera inicialmente irritación en las mucosas respiratorias y nasales, seguida de una híper-reactividad alérgica ocasionada por la inflamación del sistema mucociliar (Passali, Lauriello, Mezzedimi, Bellussi,1999).

Después, dicha inflamación puede degenerar en afecciones respiratorias altas y bajas, como faringitis, resfriado común, sinusitis, laringitis, otitis media, bronquitis, neumonía, bronconeumonía, asma bronquial y enfermedad pulmonar obstructiva crónica, las cuales se clasifican como IRA (Ostro, Eskeland, Feyzioglu, Sánchez, 1998). Estas afecciones se presentan con mayor frecuencia en individuos asmáticos (Nikasinovic *et al.*, 2006) y en niños menores de 15 años(Ostro *et al.*, 1998), quienes aún no tienen totalmente desarrollado el sistema respiratorio 4. Además, afecta con mayor frecuencia a adultos mayores (Samakovlis, Huhtala, Bellander, Svartengren, 2005), quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad ya que el sistema inmunológico se deteriora debido al proceso normal de envejecimiento.(pág. 122)

En las entrevistas realizadas los comunitarios de todos municipios asocian la quema de la caña con las enfermedades respiratorias, la conjuntivitis, enfermedades dermatológicas. Para las mujeres la caída de la ceniza que penetra en todos los espacios de la casa, patios, plantas y requiere que deben dedicar más tiempo a la limpieza. La quema de la caña complica la tarea del lavado de la ropa porque se mancha y hasta se quema en ocasiones, contamina la comida y afecta a la piel.

Con la quema de la caña se agravan las infecciones respiratorias. Esto de la quema nos afecta tanto, todo se contamina, el humo negro se extiende y contamina el agua. No está bien que estén quemando. (Comunidad Paso Hondo, Taxisco)

Afecta especialmente a los ancianos y los niños. Se aumenta la molestia en los ojos, la conjuntivitis.(Las Trochas, Nueva Concepción)

El drástico incremento de las Enfermedades Renales Crónicas (ERC)

El crecimiento de las nefropatías en la región centroamericana ha generado una creciente preocupación que algunos han llegado a calificar como de dimensiones epidémicas. Dentro del marco del Programa Salud y Trabajo en América Central (SALTRA)³⁷ se realizaron talleres específicos para discutir la situación de las Enfermedades Renales Crónicas No tradicionales (ERCNT) en el año 2005 y 2012. En el 2013, se efectuó una reunión de alto nivel de los Ministros de Salud de la COMISCA, en la cual se aprobó la declaración de El Salvador, un documento que caracteriza la "Enfermedad renal túbulo intersticial crónica de Centroamérica" (ERTCC), que afecta predominantemente a las comunidades agrícolas como una enfermedad catastrófica y como un problema mayor de salud pública. Lo que distingue las ERCNT de las otras nefropatías es su predominancia en "hombres jóvenes y trabajadores del campo, que viven en comunidades agrícolas —en condiciones de desventaja social— que se concentran en la franja del pacífico centroamericano y se ha asociado a diversos factores entre los que se destacan los tóxicoambientales, probablemente agroquímicos y ocupacionales, inadecuada higiene laboral en condiciones de altas temperaturas e insuficiente ingesta de agua y también hábitos nocivos como la ingesta de medicamentos nefrotóxicos, especialmente de antiinflamatorios no esteroideos".

³⁶ Eleonora Dávalos Álvarez La caña de azúcar: ¿una amarga externalidad?* en Desarrollo y Sociedad, Primer semestre, 2007,pp 117-164, Colombia

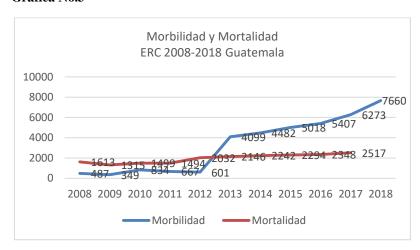
³⁷ Programa estratégico en la integración de principios de desarrollo sostenible en las políticas de salud ocupacional y ambiental a nivel local, nacional y regional desde la gestión del conocimiento: docencia, investigación extensión y traducción política. En Centroamérica busca consolidar y extender una estructura regional de centros universitarios en salud ocupacional y ambiental (SOA) que colaboren entre sí y con grupos gubernamentales y no gubernamentales, para conjuntamente construir capacidades locales, nacionales y regionales que favorecen la incorporación de principios de desarrollo sostenible en las políticas de salud ocupacional y ambiental.

http://www.saltra.una.ac.cr/images/SALTRA/Documentacion/MeN/Third_International_Workhsop_Summary_Report.pdf

En Guatemala, aparentemente, se comenzó a crear sitios centinelas para darle un seguimiento especial a los pacientes con ERC³⁸,y en el 2018, se publicó por parte del MSPAS el Manual de los Protocolos de Vigilancia Centinela de la Enfermedad Renal Crónica y el Manual de Registro Guatemalteco de diálisis y trasplante renal.

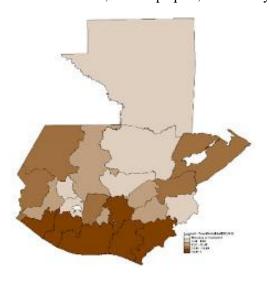
Según datos del MSPAS(2019) ³⁹ la tasa de incidencia de la ERC incrementó de 4 (2008) a 44 relativo al año 2018. Mientras el número de casos de morbilidad subió drásticamente de 487(2008) a 7660(2018), los muertos por la misma causa registró un paulatino incremento anual durante el periodo 2008-2017.

Gráfica No.3



Fuente: MSPAS (2019)

Los departamentos con tasas de mortalidad más altas (2017) se ubican principalmente en la costa sur: Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla y Santa Rosa.



³⁸ En Guatemala, actualmente existen limitados centros públicos de atención dedicados a atender esta morbilidad, entre ellos, la Unidad de Atención al Enfermo Renal Crónico (UNAERC), Hospital Roosevelt(HR)(FUNDANIER), Hospital General San Juan de Dios (HGSJD), Hospital Regional de Occidente (HRO), Hospital Militar, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). (UNAERC)

³⁹ MSAPS(2019)Situación epidemiológica ERC, Guatemala 2019, Departamento de Epidemiologia, Dra. Berta Sam Colop, MPH. MSc

En un informe previo divulgado por el MSPAS (2015) se publicaron datos de los casos de mortalidad por ERC relativos a los departamentos ya mencionados de la costa sur. Retalhuleu se sitúa en 1er lugar de tasa de mortalidad tanto para el periodo 2008-2013, así como en los últimos datos publicados relativos al año 2017.

Cuadro. No.8

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Retalhuleu	88	75	76	86	125	118
a.tasa	30.9	25.8	25.6	28.3	40.2	37.1
Escuintla	114	79	128	118	152	149
Suchitepéquez	83	78	81	102	105	64
Santa Rosa	67	68	47	58	55	47

Tabla No. ERC, casos de mortalidad 2008-2013, MSPAS

El estudio realizado por Winkler (2018) sobre el impacto de los agro tóxicos en la región centroamericana, aporta los siguientes datos:

Más de la mitad de estos pacientes terminales referidos por el seguro social tienen entre 26 y 30 años de edad, y provienen de las fincas de la costa de San Marcos, Suchitepéquez, San Marcos, Retalhuleu. Otros afirman, que el 70% de los pacientes con insuficiencia renal son trabajadores agrícolas o trabajadores de la industria del azúcar. Entre las posibles causas, el personal médico entrevistado menciona la exposición continua a agentes fitotóxicos, tales como fosforo inorgánico, contenido en productos como el PARACUAT, los trastornos metabólicos causados por la agroindustria, la continua exposición al sol a altas temperaturas más allá de los límites permisibles, dé deshidratación y la ingestión de gaseosas.(pag.17-18)

Durante el trabajo de campo, se recibieron diferentes testimonios que relacionan los casos conocidos de personas que fallecieron, o se enfermaron de la ERC debido a sus actividades en las fincas de la caña en la costa sur. Si bien algunos tuvieron cobertura por parte del IGSS, otros acudieron a servicios médicos privados o públicos. Critican la falta de cobertura del sistema público de salud, porque implica un enorme desgaste y riesgo para su precaria economía familiar.

En el caso de **San Andrés Villaseca**, Retalhuleu más de la mitad de los entrevistados conocían a alguien, tenían parientes o padecían de enfermedades renales.

Una señora quien ha trabajado en las fincas de caña en actividades de la siembre, compartió que su hija murió por esta enfermedad. No tenía IGSS, ni cobertura de salud.

Ella cuando dio a luz, se dieron cuenta que tenía insuficiencia renal. Fuimos a la capital. Ya no se pude hacer el diálisis decía la doctora porque se tenía que llenar documentos. Venimos para acá, pero tres meses del nacimiento después se murió. Nos dijeron que sus riñones se habían secado. Sus riñones solo funcionaba un 7 %. El bebe sobrevivió. Cuando estaba aquí, empezó a hincharse, los pies, el rostro, sus manos. Ya su cuerpo no aguantó.

41

⁴⁰ Entrevista a Archila, D., recepcionista de la unidad Sumedica Quetzaltenango, 15/12/2017.

Los médicos no le dijeron que la familia debería efectuarse un examen, y tampoco tienen los recursos, para acudir a los servicios médicos privados para determinar si existe otra persona del núcleo familiar con esta enfermedad.

Un señor del parcelamiento Buenos Aires expresó, que varios miembros de su familia han padecido enfermedades renales. Un hermano y sobrino fallecieron. Otro hermano, quien había trabajado durante diferentes años en la agroindustria, está en tratamiento de diálisis.

Sí, mi hermano está enfermo de los riñones. Él tiene 53 años. Si, ha trabajado en la caña, en el ingenio Tululá, y en otros lugares por más de 22 años, pero no de manera permanente. [Tuvo]Trabajos varios en la aplicación de venenos para matar el monte en la caña. Fue diagnosticado hace como 8 o 9 años. Empezó con dolor en riñones y se empezó a hinchar. Está en diálisis por parte del IGSS. El ingenio le dio su certificado para su diálisis. El Ingenio lo jubiló por enfermedad. El IGSS lo están tratando, en el de Mazatenango. Comenzó con diálisis hace como 7 años.

El hijo de otro hermano, Baldomero, también se murió porque le secaron los riñones. Empezó después del papá. Son tres, el otro hijo, también con problemas renales, el sí está mejor pero en tratamiento. Ahora Luis Armando, el otro hermano, quien se murió es porque le secaron los riñones.

Otra persona quien también trabaja en las plantaciones de caña de Tululá, indicó que también padece de problemas renales, pero no le han confirmado las causas de su enfermedad. Prefirió tratarse con medicinas naturales aunque no se ha podido curar de todo.

Tengo un problema renal crónico, pero lo estoy curando con medicina natural. Soy promotor de salud.

Las personas entrevistadas asocian la enfermedad a la producción de la caña que consideran contamina todo, y porque los trabajadores de los ingenios están en permanente contacto con los agro tóxicos.

Sí tiene que ver con la caña, porque los aviones fumigan. Yo no trabajo en la caña, pero estamos expuestos siempre a las fumigaciones y el químico, lo inhalamos y respiramos. La razón, desde los niños, de11 y 12 años se quejan del riñón, de mal de orín. Antes no se escuchaba esto. Yo pienso, que en cierta forma aun si uno no trabaja allí sale afectado en la salud. La empresa trata la manera de ahorrarse en sus fondos, pero no se da cuenta que dañan a las personas que viven alrededor.

Uno ve, que los trabajadores que van a aplicar herbicidas, no les dan guantes, no hay overoles, no dan protección, y el trabajador pasa allí toda la mañana con la bomba y la mochila. Luego,sale todo mojado por los químicos. Termina su trabajo a las 10:00 de la mañana y le envían a sacar el zacate y no se cambia de ropa. Luego va a la casa, la esposa lava la ropa en el rio y esto contamina el rio.

En las reuniones de los consejos de desarrollo comunitarios (COCODE) o consejos de desarrollo municipal (COMUDE) no quieren abordar la problemática, a pesar de que se ha planteado en diferentes ocasiones en el municipio de San Andrés Villaseca. Las personas entrevistadas tampoco tuvieron conocimiento de que en el MSPAS se ha iniciado un programa de monitoreo específico de las ERCNT:

No, en el MSPAS no investigan esto. He abordado el tema en el Comude, No se quiere tocar. Pero en el espacio del COMUDE solo llega el técnico en salud rural, pero no llegan los médicos. La excusa es que no tienen los mecanismos para la investigación.

En la comunidad Paso Hondo de Taxisco Santa Rosa, los participantes en el grupo focal también conocieron casos de personas quienes habían laborado en las fincas de caña y se enfermaron.

También el papa de la niña está enfermo de los riñones. Estuvo trabajando en las fincas de caña. Él trabajó como 8 años en aplicaciones de pesticidas y camiones que transportan caña. Hace como un mes lo detectaron. No, no tiene IGSS fue al hospital de Cuilapa, Santa Rosa.

Hace un par de meses falleció un muchacho por las fumigaciones, andaba en los campos de caña con pesticidas. Los riñones se le fueron secando. El doctor le dijo que era por los tóxicos. Había trabajado bastante en la finca de Santa Ana.

En las comunidades de la Nueva Concepción, Escuintla también se han registrado casos. Ellos han canalizado sus denuncias a través de una ONG local y aliados internacionales.

Creo y pienso que la caña no es un beneficio en Champerico. Solo que no hay fuentes de trabajo, las personas se enferman y no hay dinero porque no hay fuentes de trabajo.

E. <u>Impactos económicos para la familia y economía campesina y el derecho a la alimentación</u>

Según el director de Utz Ché, de continuar la situación actual en la costa sur se prevé un empeoramiento en las condiciones de vida de las comunidades campesinas. "Comunidades cada vez más pobres, más niveles de desnutrición, más enfermedades. A nivel de la comunidad se tiene que comprar agua para consumo, esto disminuye sus ingresos, tienen menos lluvias, menos posibilidad de agua para riego, están teniendo perdidas fuertes por las sequias prolongadas, el acaparamiento del agua, el despojo de las tierras, además de que ya no existe tierra para el arrendamiento":



Las personas entrevistadas coinciden en que sus condiciones de vida se han deteriorado económicamente.

La vida ahora es diferente por la caña. Ya no tenemos donde sembrar, ya no nos dan trabajo en las fincas, y luego contaminan el ambiente y los ríos. Estamos muy mal.

En el caso de Champerico, Retalhuleu, personas de la aldea el Rosario indican que ya no es posible mantener adecuadamente un huerto familiar, porque con las fumigaciones lo sembrado se quema, se enferma o no crece. Consideran que antes se conseguía trabajos temporales con otras comunidades campesinas parcelarias, o en otras fincas, pero con la expansión de la caña y su adquisición de la tierra, estas oportunidades de ingresos ya no existen.

Antes la gente en Champerico se dedicaba a sembrar milpa, tomate, papaya, chile, sandia por parte de los parcelarios, otros arrendaban tierra. La vida era diferentes porque había riachuelos y se podía pescar. Aquí había una laguna que ahora los cañeros ya han casi secado. Había fuentes de empleo, cada parcelario contrataba 5 personas para ayudarles. Cuando comenzó la caña ya inició la contaminación y el acaparamiento del agua y de la tierra.

Por otro lado, todas las comunidades coinciden en que la fumigación y el uso de los agro tóxicos está afectando a sus cultivos, especialmente los árboles frutales, lo que redunda en pérdidas económicas porque no pueden vender ni la calidad, ni la cantidad que vendían en otros momentos.

Tenemos una gran pérdida de ingresos por la impactación en los árboles frutales. Por ejemplo los mangos, se manchan, no tienen el mismo saber, nos pagan menos. Antes los mangos eran de buena calidad, pero ya no. Hay pérdida pues.

Los madurativos que echan los ingenios arruinan los cultivos, especialmente los árboles frutales y también la salud de los niños y ancianos. Entonces, yo creo, que la caña no es un beneficio en esta área de Champerico, es una destrucción. No solo no hay fuentes de trabajo y la gente se enferma. No hay dinero, ni fuentes de trabajo. Algunos siembran media o una manzana, hubo una perdida en la siembra de maíz, el año pasado y este año. Aquí estamos arruinados por la tala de árboles, porque siembran la caña en todos los lugares

Un tema de particular preocupación, es el impacto sobre la siembra del maíz que está siendo impactados por los agro tóxicos, las fumigaciones y nuevas plagas creadas por las plantaciones de caña, situación que se complica porque ya no encuentran tierras en otros lugares para fines de arrendamiento, por lo que deben comprar lo que antes sembraban.

Antes había ganadería, y los finqueros daban tierra en arrendamiento al campesino para sembrar maíz y frijol, y a cambio, se tenía que sembrar zanate para el ganado. Ahora no hay donde sembrar maíz.

Antes nuestros pueblos tenían suficiente maíz, ahora la gente lo tiene que traer de Retalhuleu [la cabecera departamental] La gente siembra un poco de maíz, pero ya no les alcance, los niños tienen más desnutrición que antes.

Algunos siembran media cuerda o una manzana En el verano de este año, la mazorca quedó muy pequeña, se secó, también el año pasado porque no ha llovido.

Esta realidad tiene un impacto a su vez sobre su seguridad alimentaria porque tanto las verduras, hierbas como frutas que utilizan como parte de sus comidas diarias ya no pueden sembrarse o se dañan parcial o totalmente. Lo mismo sucede con las plantas que se acostumbra a utilizar para la medicina natural que son cada vez más escasos y difíciles de encontrar.

Antes había naranja criolla, el banano, ahora poco se ve. También había limón mandarina. La hierba mora que antes se daba a la orilla de los ríos., el chile, se ha reducido bastante. Hace poco sembré 500 pies de hierba mora y el jueves pasado se me empezó a secar, la fumigué, le eché abono, pero se me acolochó. Se me perdió la cosecha y es por la caña.

La pérdida de fuentes de trabajo que existían antes, combinado con la reconcentración de la tierra de la agroindustria constituye un factor de peso que especial preocupación de las comunidades campesinas de la costa que consideran que esta realidad ha contribuido a su empobrecimiento y a que muchos están migrando hacia los EEUU.

La verdad día a día se ve difícil las cosas. Nos preocupa lo que pasara con los niños. De conseguir trabajo en alguna finca es difícil, los salarios son bajos y solo existen trabajos temporales. En un par de años la situación va a ser muy dura.

La búsqueda de trabajo en las fincas que contratan a las personas en las comunidades vecinas para labores temporales durante dos o tres meses, se ha intensificado por parte de quienes antes no se desempeñaban como trabajadores agrícolas de las plantaciones. Podían vivir de lo que produjeron en sus parcelamientos.

Ya no hay tierra donde sembrar suficiente. Por esto estamos obligados a trabajar en la empresa cañera por necesidad,

De manera paralela, se indica que las condiciones de trabajo se han empeorado, los salarios son bajos y no en todas las fincas se pagan las prestaciones según lo contemplado en el Código de Trabajo.

En Tululá inicialmente trataban bien a los trabajadores, incluso nos daban transporte, pero ya no. Tenemos que ver como movilizarnos hacia la empresa. Ahora solo sale para la comida pero ya no para la ropa de familia. A los operadores nos metieron 3 turnos (triplicaron a los trabajadores), de 24 horas a 12 horas, solo nos dan chance cuatro meses. (Trabajador de Ingenio Tululá, San Andrés Villaseca)

Hace poco "nos convocaron a todos los trabajadores del Ingenio. Hacen sus reuniones cuando estamos en descanso. El técnico de campo, dijo que "ahora nos vemos obligados a reducir su salario quincenal, porque deben descansar el domingo. Trabajan ahora de lunes a sábado". Cambiaron el plan de jornada y utilizarán los contratistas para suplir a los trabajadores que pertenecen. Al quitar los dos domingos, trabajadores perdimos más de Q400.00 en salarios. (Trabajador de Ingenio Tululá, San Andrés Villaseca)

Según el trabajador entrevistado, la empresa adujo que esta medida estaba en respuesta a una denuncia que se había interpuesto en Ginebra por incumplimiento de los derechos laborales. Se señaló a uno de los dirigentes de la resistencia como responsable de su decisión dado que fungía como representante de los Cocodes. Posteriormente, la empresa intentó intervenir para que esta persona no fuese elegida, pero fracasó en el intento.

Las mujeres que trabajan en las fincas de caña en el municipio de San Andrés Villaseca tienden a dedicarse a la siembra de la caña. Afirman que no les han pagado prestaciones, ni tuvieron acceso al IGSS porque las empresas subcontratan a las personas vía contratistas. Esta modalidad es una práctica común en la agroindustria porque de esta manera los trabajadores no aparecen en las planillas de las empresas.

Yo también trabajé en la caña en la siembra. Tenía que sembrar 60 paquetes de 25 canitas, luego la subieron a 32 canitas. Ahora ha aumentado 50 canitas/paquete por jornada. Pagaban Q40.00 al inicio y luego lo subieron a Q45.00. Ganaba Q600.00 la quincena. Firmaba una planilla del contratista que no aparece registrado con el nombre de la empresa. La empresa es Tulula.

Año por año le suben las tareas. Ahora pagan Q70.00/ día sembrando 60 paquetes de 50 canitas. El contratista saca el dinero en banco y pagan en efectivo en un lugar cerca del banco.

El horario de trabajo es de las 0600 hasta las 13:00. Consideran que es un trabajo muy duro que requiere mucho esfuerzo físico. La empresa no les da agua por lo que deben llevar encima el agua para todo el día, además de tener que cargar lo que deben sembrar en la jornada de trabajo. La finca no brinda transporte a sus trabajadores tampoco.

Hay que mover la tierra para poder sembrar las canitas. Luego tapar. Son tareas duras. La empresa no da transporte. Mis hijos trabajan allí y me llevan. Si se enferma uno, la empresa no se hace responsable. Hay que caminar largas distancias por los surcos, según lo que hace falta donde sembrar. Surcos de 200 o 300 metros,

Tengo que llevar el garrafón de agua para el campo. La empresa no lo proporciona.

Los trabajadores que trabajan en los diferentes ingenios de la costa sur no tienen comunicación entre sí. Solo existe un sindicato en la agroindustria cañera que pertenece al ingenio Palo Gordo. Un sindicato que tiene más de 50 años de existir pero está muy debilitado. Los trabajadores tienen miedo a organizarse.

En Taxisco, Santa Rosa, los ingenios están contratando a las personas de las comunidades cercanas por periodos de seis meses si y seis meses no. Ganan Q1300.00 por la quincena y mientras está trabajando tiene acceso a las prestaciones y al IGSS:

En octubre comienzan a recibir papelería en las fincas. Les hacen exámenes para ver si no tienen enfermedades, especialmente de riñones, si no les dan trabajo. Mi esposo ahora lleva trabajando allí seis meses. Él trabaja en la fumigación.

Este contexto está contribuyendo a que muchas personas de estas comunidades decidan ir a los EEUU. Según los dirigentes de diferentes comunidades del municipio de Champerico en el último año este fenómeno migratorio se ha acentuado.

Hay mucha gente que se ha ido para EEUU, se han ido 8 personas de esta aldea El Rosario en menos de tres meses. De Champerico el último año más o menos 500 se han ido para los EEUU.

En la comunidad donde vivo, Cuchuapán, hay 2000 familias, se han ido un montón de gente. De mi misma familia se han ido gente a México En mi comunidad queda un 5%, se han ido como 1000 hombres. En mi casa nadie migraba antes, mis hermanos se han ido. Están migrando mujeres y jóvenes.

En la comunidad 20 de Octubre, en el último año se han ido 150 personas, incluyendo a mi nuera que ahora está detenida por la migración.

De la comunidad Primera Sur, este año se han 95 personas que se han ido a los EEUU, conjuntamente con los niños, familias completas. Póngale mi hijo se fue hace 3 años. Yo no tengo casa propia, estamos posando y nos sacaron de donde vivía. El don vivía en los EEUU, se vino, me sacó y me quedé sin casa. Mi hijo se fue a los EEUU. El lleva 3 años de estar allá. Se fue de 15 años. Lo agarró el gobierno, lo pusieran a estudiar. No puede trabajar por la razón que lo eche. Mi esposa tiene una hermana allá. Así como se fue, hay un montón de patojos.

Si bien no existen datos oficiales para asegurar que desde las comunidades de la costa sur se ha registrado un incremento sustancial de las personas que están yéndose hacia los EEUU, lo expresado por los comentarios cobra sentido en cuanto a que decenas de miles de centroamericanos se sumaron a las caravanas masivas que se registraron a partir del mes de noviembre 2018 en dirección al norte.

Si bien la política represiva hacia los migrantes centroamericanos de los EEUU incidió en que las caravanas cesaron, se sabe extraoficialmente que las personas continúan saliendo, aunque pagando cuotas cada vez más grandes a los coyotes.

Paradójicamente, mientras el despojo continuado es una causa del porque las familias migran, el costo de este peligroso e incierto viaje, significa en la práctica endeudarse, vender o empeñar sus tierras y escasos bienes materiales, lo que significa otra modalidad de despojo. En el contexto actual, de la expulsión masiva de los migrantes indocumentados y quienes han sido retenidos en las fronteras, volverán en una peor situación económica, con mayor vulnerabilidad

Venden todo lo que tienen para poder irse. Un mi primo se fue, tenía dos motos, la refrigeradora, dejó empeñado la escritura de un sitio, y se fue con la esposa y sus hijos. Ya llegó pero lo pueden capturar en cualquier momento. Si lo regresan ya no tiene nada.

Nos ha cambiado la vida en todo sentido de la palabra. La gente todos los días migran, hay más violencia. Los jóvenes porque no hay empleo pues se van o se meten a la delincuencia.

La evasión de los impuestos por parte de las empresas cañeras

En un artículo publicado por Plaza pública denominado *De como la agroindustria evita los impuestos municipales* se describe diferentes casos que demuestran que las fincas cañeras que operan en la Nueva Concepción, Escuintla, no han pagado los impuestos debidos. ⁴¹

[...] las municipalidades de la Costa Sur tienen enormes dificultades para cobrar el IUSI a estas empresas. Este tributo, que corresponde al 9 por millar del valor de la propiedad, en un pago anual (para las propiedades de Q70mil en adelante), debía ser uno de los motores del desarrollo local, y permitir a las municipalidades atender las necesidades de la población que el Estado central no atiende: acceso al agua potable y saneamiento, mantenimiento de caminos vecinales, entre otros,

Cuando el alcalde recién electo del municipio de Nueva Concepción principios del 2016, detectó que varias fincas no habían pagado el IUSI desde el año 2009. "Eran las fincas cañeras Louisiana,

⁴¹ <u>https://www.plazapublica.com.gt/content/de-como-la-agroindustria-evita-los-impuestos-municipales</u> consultado octubre 2019

Cuntán, Las Perlas y Puyumate, que juntas, tienen una extensión de 2,390 manzanas (37 caballerías)". La investigación realizada arrojó un complejo tejido de transacciones de los empresarios cañeros para encubrir el valor real de sus tierras, y no pagar los impuestos correspondientes. En este caso estuvieron involucrados tanto el Ingenio Pantaleón, Magdalena, y la Unión, quienes posteriormente efectuaron los pagos del IUSI sobre las fincas subvaloradas.

Con lo que más pierden las municipalidades es con los avalúos de la tierra. Los propietarios son los que declaran el valor de sus tierras, y a partir de éste se calcula el 0.9% anual del IUSI. Las municipalidades tienen la facultad de realizar un avalúo propio, pero muy pocas lo hacen. Con lo cual, los bienes inmuebles quedan registrados con valores muy inferiores al que tienen en el mercado. En el caso de la agroindustria en la Costa Sur, la infravaloración de las fincas toma un carácter surrealista. 43

Mientras las comunidades se empobrecen, los empresarios cañeros se enriquecen en base al despojo, la sobreexplotación del trabajo, la destrucción de los bienes naturales, el desvío de los ríos, el impago de sus impuestos y en muchos casos de mecanismos ilícitos para apropiarse de las tierras.

F. El impacto de la caña de azúcar sobre la vida y los cuerpos de las mujeres

El modelo de acumulación por despojo y en este caso la expansión de la caña de azúcar tienen impactos directos sobre la vida y cuerpos de las mujeres. Por eso, no es de extrañar que en los procesos de resistencia frente a los monocultivos y el desvío de los ríos ellas han sido participes directas involucrándose en las acciones de protesta y en participando en las comisiones que han sido conformadas en las diferentes mesas técnicas. Muchas mujeres de las comunidades de la costa sur participaron activamente en la Marcha del Agua (2016) y en otras actividades de denuncias que se realizaron posteriormente.



⁴² Por razones de espacio no es posible reproducir con detalle los hallazgos del reportaje por lo que se sugiere al lector recurrir a la fuente ya indicada.

.

¹³ Plaza Pública, Ibíd.

Cuando el agua estaba contaminado, pues hicimos una reunión e hicimos una protesta frente al ingenio. Las mujeres acompañamos a las caminatas en Retalhuleu y participamos en la marcha del agua en el 2016. (Parcelamiento Buenos Aires, San Andrés Villaseca, Retalhuleu)

En Guatemala las mujeres han jugado un rol importante en todas las luchas de defensa del territorio, en contra de la explotación minera y el robo de los ríos. Desde hace más de 15 años, en los diferentes encuentros de los pueblos en resistencia en las que han participado mujeres de los pueblos originarios, afrodescendientes y mestizas, se ha adquirido importantes aprendizajes e intercambios de experiencias.

El impacto de la producción de caña sobre las mujeres es multidimensional y diferenciado, dependiendo de su extracción clasista, su ubicación geográfica (urbano-rural), pertinencia étnica o de tipo de estructura familiar a la que pertenece.

Para las mujeres campesinas quienes tienen un vínculo cultural muy estrecho con la madre tierra y los bienes naturales, la progresiva destrucción de este hábitat de la cual dependen para utilizar la medicina natural, la producción de alimentos y para las tareas del cuidado, les afecta de manera particular.

Las mujeres de la comunidad de Paso Hondo, Taxisco, por ejemplo, acostumbraban a vender el mango en las cercanías de sus casas como un ingreso adicional para su economía familiar. Expresan que la calidad de esta fruta es cada vez peor por las fumigaciones y no reciben el mismo ingreso que antes.

Mucho, y no estamos contentas las mujeres. La caña nos afecta mal. Las frutas ya no dan, se mueren, quedan frutas pero tienen una malformación, se cae antes de estar maduro, luego el aire cuando fumigan nos afecta demasiado. Cae sobre nuestras láminas y nos afecta la salud.

Cuando las comunidades rurales se quedan sin o con insuficiente agua en sus pozos artesanales, los ríos cercanos se convierten en una fuente primordial para el abastecimiento hídrico. En el caso de la costa, tal como ya se ha planteado, los ríos están contaminados además de que en época de verano se secan por los desvíos, o desaparecen por completo.

Tener que acudir al río para lavar o traer agua, no solamente implica un reiterado desgaste físico, especialmente de la columna, la prolongación del tiempo que ellas deben dedicar al trabajo doméstico, sino también incrementa el riesgo de ser violentadas en el trayecto.

Las mujeres consideran que la caña está afectando su salud y expresan tener reiteradas enfermedades dermatológicas y respiratorias, y dada la escasa cobertura en el sistema de salud, las enfermedades merman el ya escaso ingreso de las familias.

Expresan su preocupación por el futuro de sus familias e hijos, por la carencia del empleo, los bajos salarios que pagan en las fincas cañeras, la destrucción de los medios de vida, la escasez del agua y contaminación ambiental.

G. El tejido del poder político de la agroindustria cañera en la costa sur

La lucha de las comunidades frente al modelo extractivista, los monocultivos y especialmente la agroindustria cañera en la costa sur, se enfrenta a una compleja estructura de poder que está incrustado en los tres organismos del Estado, en las municipalidades donde se ubican sus plantaciones así como en las distintas instancias nacionales que representan al sector empresarial organizado.

Tal como sucede en los territorios de importancia estratégica para el capital, el poder finquero cuenta con sofisticados mecanismos de control social y territorial, además de proyectos que ellos denominan de Responsabilidad Social Empresarial, que les permiten cooptar a las comunidades, o evitar que éstas se suman a las actividades de protesta o efectúan denuncias.

La débil presencia del Estado, o su complicidad frente al poder finquero en estos territorios agudiza la ausencia de necesarios contrapesos y sitúa en una situación de desventaja y desigualdad a las comunidades de resistencia.

Si vamos al MARN⁴⁴ es como si estuviera hablando con los cañeros. Existe una escasa presencia estatal en el ámbito ambiental en Retalhuleu y no apoya a las comunidades. La población no tiene el apoyo de las instituciones del Estado, de lo contrarios se nos van encima.

La municipalidad está con ellos, o sea con los cañeros les dan regalías cada fin de año. Había un pozo [de agua] en la Colonia 20 de octubre y [la municipalidad] se les regaló a los cañeros. Pero luchamos para que esto no se diera. El alcalde hasta permitido esto. Gracias a dios se logró incidir y frenar un poco esto. (Champerico, Retahuleu)

Las luchas libradas por las comunidades de la costa frente

Si bien la costa sur ha sido un territorio en que históricamente se han librado importantes luchas campesinas y de los trabajadores agrícolas, la resistencia frente a los monocultivos es más reciente. Su proceso de lucha se ha estructurado en torno a esfuerzos por: a) articular a las comunidades de la costa sur, como por ejemplo, la conformación de la RedSur⁴⁵ que aglutina a comunidades de Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla, San Marcos y Quetzaltenango; b) La identificación y sistematización de las violaciones en materia de derechos humanos y socio ambientales que son provocadas por las empresas cañeras y otros monocultivos, para el cual ha tenido el apoyo de sus aliados estratégicos⁴⁶.; c) La organización y participación en diferentes protestas a nivel nacional, regional y municipal para denunciar los agravios, como fue la Marcha del Agua que se realizó en el 2016. e) La resistencia activa de liberar a los ríos para que lleguen al mar y monitorear permanentemente sus caudales y en algunos lugares la calidad de su agua. f) presentar demandas jurídicas nacionales e internacionales por violaciones a sus derechos humanos; g) promover a escala

⁴⁵ La Red Sur del departamento de Retalhuleu cuenta con organización en los municipios de **Champeric**o: Cuchuapan, Montecristo, La nueva Gomera, Primera, segunda y tercera calle Sur; El Español, Las Brisas, Aldea Granada, Las Brisas, San Miguel Las Pilas, Andrés Girón, La verde, la Sureña, Caserío Santa Rosa, Aldea El Rosario, Caserío Santiago Agrícola, María del Mar, La Unión, Victorias III, San Vicente Caserío El Refugio, Caserío Los Ángeles y 20 de Octubre; **Retalhuleu:** San Juan El Húmedo; Santa Inés, y Victorias El Salto: San Andrés Villa Seca: El Salto, Buenos Aires, Nueva Lolita y Nueva Belén, y las comunidades de Santa Cruz Muluá: San Antonio el Mangal y Siglo II

⁴⁴ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN

⁴⁶ Utz Ché, Redssag, Congcoop, pastorales de la Iglesia Católica, medios alternativos, algunas organizaciones campesinas, de derechos humanos entre otros.

local alternativas productivas ante el extractivismo, como la agroecología, el intercambio de semillas, mercados campesinos y medicina natural.

Su participación en instancias de diálogo con instituciones del Estado y empresarios que fueron creadas a partir del año 2016, en las cuales plantearon sus demandas y arribaron a algunos acuerdos, les han dejado insatisfechos.

Las mesas técnicas iniciaron en marzo del 2016 y duraron hasta mayo 2017. Cuando nos dimos cuenta que era una farsa nos retiramos. Porque llegamos, hablar y hablar, pero no se cumplieron los acuerdos. Decidimos ya no asistir. Las mesas técnicas continuaron. Tenemos la fortuna de tener las actas. Analizamos cada una de las actas y no han cumplido. (Uno de los dirigentes de la Red Sur)

Más allá de no cumplir con los compromisos de reforestar las orillas de los ríos, lo que desmotivó la participación en las instancias de diálogo fue la emisión del acuerdo ministerial 335-2016) del MARN, que crea el *Inventario de los usuarios de los bienes hídricos*, que tras el debido análisis por parte de las comunidades, les llevó a la conclusión que solamente perseguía legitimar y legalizar el uso del agua por parte de la agroindustria.

El MARN hizo el registro quien usaba el agua, pero sin usar los IEAS⁴⁷, sin estudiar los desvíos de agua, sin analizar el impacto de las Norias, sin precisar el volumen que el agua trae. Entonces el reglamento legitimó el uso del agua por parte de los finqueros. Se presentaron dos recursos de inconstitucionalidad y dos amparos en contra el reglamento por parte de varias organizaciones que forman parte de la red de Utz Ché y organizaciones comunitarias.(Utz Ché)

Los recursos jurídicos presentados no recibieron un dictamen favorable por parte de la Corte de Constitucionalidad. Se está evaluando qué otros recursos legales puedan interponerse.

Casos de criminalización de la protesta social contra los defensores

Cinco dirigentes comunitarios de la RedSur fueron criminalizados por parte del Ingenio el Pilar. Ellos proceden del municipio de Champerico e integran el Consejo de Comunidades por la defensa de la vida y el agua de Retalhuleu, la organización que ha librado la lucha contra los monocultivos en esta región. Producto de una protesta realizado (24 de noviembre 2017) trabajadores del Ingenio el Pilar les denunciaron ante el MP por los delitos de retención ilegal, amenazas y coacción. A esta denuncia se suman posteriormente trabajadores del Ingenio Magdalena. Es hasta diciembre del 2018 que fueron notificados de esta denuncia y tuvieron que acudir al organismo judicial por una primera declaración. Por diferentes razones las audiencias fueron suspendidas y fue hasta el 23 de agosto 2019 que finalmente la jueza que asumió el caso dejó libres y sin cargos a las personas sindicadas.

Esto nos muestra que fue una estrategia para descabezar el consejo de las comunidades de Champerico, para amenazarlos e intimidarlos. Luego para las comunidades fue un desestimulo. Doña Annabella a partir de esta denuncia ha sufrido dos derrames cerebrales. Ella ahora da sus primeros pasos. Ocho meses de agonía de los compañeros, la tensión, luego los gastos que implicó tener que venir a reuniones para preparar su defensa. Luego el impacto a nivel de las comunidades, y bajar el perfil de los líderes. Entonces la lucha que traían se bajó un poco.

_

⁴⁷ Estudios de Impacto Ambiental.

Otro caso reciente fue el asesinato de un integrante de la Coordinadora de las Comunidades afectadas por la Agroindustria de la Caña de Taxisco, Santa Rosa, hecho que ocurrió el 9 de enero 2018. 48

Las demandas de las comunidades afectadas por los monocultivos y la agroindustria azucarera

Las demandas de las comunidades distribuidos en diferentes pronunciamientos⁴⁹ podrían resumirse en lo siguiente

1.) Que el Estado cumpla su deber de proteger los DDHH de las comunidades afectadas por los monocultivos de caña en la costa sur; 2.) Que el Estado monitorea las cuencas, ríos, lagunas nacimientos, humedales ojos de agua; 3.) Sancionar el acaparamiento, usurpación y comercialización del agua; 4.) La reparación y restauración e indemnización de los daños causados. 5.) El cumplimiento de derechos laborales; 6.) Que las grandes fincas de la Costa Sur, reconozcan el derecho de existencia y propiedad de las comunidades rurales, así como libre determinación de producir sus propios alimentos, a construir sin presión ni coacción, sus propias alternativas de desarrollo rural integral. 7.) Exigen a los finqueros de la caña, ganado, banano, hule y palma africana, respetar el agua como bien público. 8.) Aumentar la inversión pública para la solución de los problemas sociales y ambientales de la población y el despegue de la productividad de la economía campesina e indígena. 9.) Exigen la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral aprobada en el 2009 y fortalecer la institucionalidad agraria como el Fondo de Tierras, y la Secretaría de Asuntos Agrarios para la desactivación de la conflictividad agraria; la creación de los tribunales agrarios y formular un Código Agrario, como lo establecen los acuerdos de paz.; 10.) Fortalecer la participación ciudadana en los diferentes niveles de decisión pública, lo que supone un fortalecimiento de los COCODES, COMUDES Y CODEDES, con especial atención de las Oficinas Municipales de la Mujer con pleno respeto a la autonomía de los intereses político partidista, pero también se tome en cuenta las formas propias de organización comunitaria y de los pueblos indígenas, con integración en igualdad de oportunidades para las mujeres.11.) Implementar un plan de emergencia y de largo plazo para la reforestación, tratamiento de la basura y el saneamiento ambiental, como condiciones inmediatas para enfrentar el cambio climático.

Para los dirigentes de las resistencias comunitarias los retos que enfrentan son grandes.

Hemos concluido que para cambiar esto tenemos que transformar el modelo económico y el sistema. Tenemos que hacer cambios profundos. Para ello hay que hacer conciencia en la población. Hay quienes apoyan, pero también hay grupos que tienen temor, promovidos por el Ingenio.

⁴⁸ https://lahora.gt/regresando-al-pasado-udefegua-reporta-18-muertes-en-siete-meses/

Conclusiones:

- 1. Guatemala es el segundo exportador de azúcar en Latinoamérica y el cuarto a nivel mundial; además ocupa el tercer lugar en productividad respecto de la obtención de azúcar por hectárea cultivada. El 70 por ciento del azúcar que se produjo durante la zafra 2017/2018 fue exportado a más de 70 países en el mundo, lo que representa el 9 por ciento de las exportaciones del país, según cifras del Banco de Guatemala.
- 2. La expansión del cultivo de la caña durante las últimas tres décadas, en la costa sur del país, debe situarse en el marco de la histórica conformación de un sistema de dominación económico, político y socio-cultural que ha permitido a lo largo de la historia a la clase dominante y sus socios internacionales reconfigurar y apropiarse del territorio para sus fines propios. Este modelo se erigió sobre tres pilares fundamentales: a. Un Estado débil, cooptado y controlado por las elites económicas quienes nunca se comprometieron el proceso de democratización. El permanente despojo y alta concentración de la tierra. c. La impunidad. Y corrupción sistémica.
- 3. La costa sur fue el territorio con mayor biodiversidad en el país. Las actividades agroindustriales causadas por los monocultivos, especialmente la caña, han causado una masiva deforestación, la degradación ambiental, la perdida creciente de la biodiversidad, destrucción de ecosistemas y extinción de especies, particularmente preocupante tomando en cuenta la transición climática y la alta vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos, que afectan especialmente a las comunidades campesinas más empobrecidas y crean un ciclo reiterativo de pérdidas materiales.
- 4. La implantación del modelo cañero en la costa sur ha contribuido a la profundización de la histórica alta concentración de la tierra en la costa sur. Los cañaverales que hoy ocupan miles de caballerías de tierra deforestadas no solamente han sustituido parcialmente las tierras que antes se dedicaban a la producción de granos básicos, bosques, árboles frutales, sino dañan la economía y producción campesina, impactando por lo tanto negativamente sobre el derecho a la alimentación de la población.
- 5. El acaparamiento de los bienes hídricos y especialmente el ilegal desvío de los ríos para favorecer las plantaciones de la caña ha sido una práctica que comenzó a intensificarse a partir de la década del 90 cuando se inicia un periodo de intensa expansión de este cultivo. El acaparamiento del bien público del agua de los ríos para garantizar las operaciones cañeras, sin que paguen un centavo por su uso, y al mismo tiempo privar a las comunidades campesinas del agua durante la época seca del año (noviembre-mayo) constituye una profunda violación al derecho humano del agua con múltiples impactos sobre la vida, la economía y la salud de las comunidades de la costa sur.
- 6.El uso generalizado de los agrotóxicos así como las fumigaciones, con químicos altamente dañinos para los ecosistemas, bienes naturales y la salud de los habitantes de la costa sur. Por el momento, no existe legislación actual que impide a la agroindustria utilizar determinados químicos, como tampoco estudios específicos que puedan comprobar y registrar sus múltiples impactos.

7.Las afectaciones en la salud que genera la agroindustria cañera se realiza en un contexto de enormes deficiencias del sistema de salud. La industria no asume responsabilidad alguna ante la evidente contaminación del aire, agua y ríos que sus operaciones propician. Particular preocupación

genera el crecimiento significativo de las enfermedades renales crónicas no tradicionales, asociado a los agrotóxicos, monocultivos y al trabajo agrícola, que debido a una iniciativa regional, el MSPAS debe monitorear y sistematizar. Los departamentos de la costa se sitúan en los primeros lugares a nivel nacional por causas de mortalidad y morbilidad asociados a la ERNNT, sin que esta realidad se conozca fuera de los ámbitos de especialistas en la temática. Enfermarse en las condiciones de precariedad económica de la mayoría de las comunidades de la costa, es equivalente a empobrecerse, y constituye una causa adicional a este perverso ciclo de desposesión y empobrecimiento de las familias campesinas. La agroindustria deber ser responsabilizada directamente por el impacto en materia de salud que está propiciando su actividad productiva.

8. La lucha de las comunidades frente al modelo extractivista, los monocultivos y especialmente la agroindustria cañera en la costa sur, se enfrenta a una compleja estructura de poder que está incrustado en los tres organismos del Estado, en las municipalidades donde se ubican sus plantaciones así como en las distintas instancias nacionales que representan al sector empresarial organizado. Tal como sucede en los territorios de importancia estratégica para el capital, el poder finquero cuenta con sofisticados mecanismos de control social y territorial, además de proyectos que ellos denominan de Responsabilidad Social Empresarial, que les permiten cooptar a las comunidades, o evitar que éstas se suman a las actividades de protesta o efectúan denuncias. La débil presencia del Estado, o su complicidad frente al poder finquero en estos territorios agudiza la ausencia de necesarios contrapesos y sitúa en una situación de desventaja y desigualdad a las comunidades de resistencia.

9.La percepción de las personas entrevistadas es que su situación de vida se ha deteriorado significativamente, y expresan una profunda preocupación sobre su futuro y el de sus hijos. No obstante, de parte de quienes participan en la resistencia existe un profundo compromiso de defender la vida, los derechos humanos, los derechos de la naturaleza y enfrentar con sus luchas los abusos que se están cometiendo por parte de la agroindustria cañera. Es un sujeto territorial de base comunitario que desde el ámbito de su vida cotidiana está sembrando conciencias, tejiendo resistencia y reflexionando alternativas sistémicas desde sus microespacios de vida cotidiana.

